

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

CAMPUS GUADALAJARA

“ESCUELA EN COMUNIDAD
LAS REDES CREATIVAS, UNA ALTERNATIVA DE
AUTOGESTIÓN COMUNITARIA Y EDUCATIVA”

ANDREA SEÑKOWSKI GARIBAY

Tesis presentada para optar por el grado de
Maestro en Desarrollo Social
con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
según acuerdo número 20090547 con fecha 07-VIII-09.

Zapopan, Jal., 30 de Marzo 2012

Índice

Capítulos	Página
Índice	
Introducción	1
I	Planteamiento y fundamentación del problema de investigación
1. Antecedentes	4
2. Justificación	5
3. Objetivos	7
3.1 General	7
3.2 Específico	7
4. Supuestos de investigación y variables	7
4.1 Variables	7
5. Marco teórico	8
6. Metodología	8
II	Marco Teórico
1. Lineamientos de la Organización de Naciones Unidas en educación	11
2. Evolución de la educación en México	16
2.1 El original de Vasconcelos (1921)	17
2.2 El proyecto socialista (1934-1946)	17
2.3 El proyecto técnico (1938)	18
2.4 El proyecto de unidad nacional (1943-1958)	18
2.5 El proyecto modernizador (1970-1976)	19
3. El panorama educativo mexicano	21

	4. La realidad educativa en Jalisco	26
	5. Redes sociales o creativas	27
	6. Eje escuela-familia-comunidad	33
	<i>6.1 La escuela: espacio de construcción del sujeto individual y colectivo</i>	33
	<i>6.2 La escuela: centro de producción colectiva de conocimiento</i>	35
	<i>6.3 La escuela: espacio de participación comunitaria</i>	36
III	El modelo Escuela en Comunidad	38
	1. Descripción del modelo	38
	2. Etapas de ejecución	40
	3. Etapas del proyecto	40
	<i>3.1 Gestión escuela comunidad</i>	40
	<i>3.2 Maestros formadores</i>	48
	<i>3.3 Excelencia educativa</i>	66
	<i>3.4 Inversión en infraestructura</i>	68
	<i>3.5 Fortalecimiento del tejido social</i>	69
	<i>3.6 Mecanismos de evaluación</i>	74
	<i>3.7 Diagnóstico situacional de Mesa Colorada, Zapopan Jalisco</i>	75
	Conclusiones	79
	Bibliografía	81

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Fernando Terrazas por su amor y apoyo incondicional y por creer siempre en mí; a Luca y Galo por ser los motores que me impulsan a ser mejor.

Agradecimiento

Agradezco al Ing. Luis Aranguren Tréllez por su apoyo y ejemplo, a David Pérez Rulfo Torres y Guillermo Navarro Fuentes por aventurarse conmigo en este sueño; a la Universidad Panamericana por su apoyo.

INTRODUCCIÓN

En tiempos de crisis del Estado-Nación, de globalización de la economía y de fuerte impacto de las nuevas tecnologías de la información, la educación debe redimensionar su importancia político-social. En este contexto, las díadas democracia-participación, escuela-comunidad se constituyen en ejes del debate.

Esta relevancia se deriva no sólo de los desafíos didácticos vinculados a la comprensión de procesos sociales de gran complejidad, sino a la pérdida de la capacidad socializadora de la escuela y la necesidad de redefinir sus contenidos adecuándolos a la existencia de nuevos lazos y demandas sociales, lo cual se convierte en una cuestión socio-política que debe ser resuelta por el conjunto de los actores sociales.

¿Qué referentes éticos pueden guiar la discusión y el abordaje de una problemática de tal complejidad?

Tal vez la respuesta la encontremos en los orígenes mismos del sistema educativo, el cual respondió en el momento de su creación a los requerimientos políticos de construcción de la democracia y de los estados nacionales. “Este sistema, especialmente en su base, sería responsable de difundir contenidos, valores y normas de conducta destinados a crear vínculos sociales basados en el respeto a las leyes y la lealtad a la nación, por encima de las pertenencias culturales o religiosas particulares” (Tedesco, 1996).

Luego de la crisis del proyecto modernizador que se desarrolla más adelante, no fue reemplazado por uno innovador que respondiera a las exigencias de la globalización e incorporar a las nuevas tecnologías de la información, es así como el modelo educativo mexicano continua respondiendo a las exigencias del proyecto modernizador y a pesar de los esfuerzos del gobierno federal por mejorar el sistema educativo mexicano este continua con rezagos respecto a la calidad

educativa, al mejoramiento de la infraestructura, a la deserción escolar, a los índices de repetición de grados escolares aunado a una cultura cada día más visual donde no se logra que los niños profundicen en los conocimientos sino está basado principalmente en la memorización de estos.

No nos cabe duda que la educación es la clave del desarrollo, sin embargo la escuela ha perdido su papel como eje rector de una comunidad, tal como afirma Claudio X. González, presidente de Fundación Televisa “la escuela no está fatalmente condenada a repetir las limitaciones de la comunidad que la circunda, la escuela está llamada a ser el proyecto de la comunidad, no su reflejo” por lo tanto la escuela debe ser capaz de promover una cultura que posibilite un cambio individual pero también colectivo, que nos enseñe a ¿Qué hacer?, ¿Cómo hacer? ¿Por qué y para qué hacerlo? así como nos permita visualizar las vías para transformarnos en donde el conocimiento se traduzca en compromiso con uno mismo y con la comunidad (Mexicanos Primero Visión 2032, A.C., 2009)

A partir de estas premisas rectoras surge la necesidad de crear un modelo que una a la escuela y la comunidad de ahí que el objetivo de esta tesis de maestría es elaborar un modelo de redes creativas para la construcción de comunidades integradas al desarrollo a fin de mejorar la calidad educativa, la gestión escolar y comunitaria a través de la detección y resolución de problemas sociales con sus propios activos.

Este modelo consta de 5 etapas: mejora de la gestión escuela-comunidad, maestros formadores, excelencia educativa, inversión en infraestructura y fortalecimiento del tejido social.

Para la elaboración del modelo se utilizó un enfoque sistémico, una investigación bibliográfica que permitió elaborar el marco teórico a partir de los documentos de las naciones unidas, el pacto global y un panorama educativo de nuestro país el cual se combinó con la metodología AGEA (académico, gobierno, empresa y

activistas) que se utilizó como fundamento para diseñar las etapas de ejecución del modelo propuesto.

El presente trabajo está estructurado en tres capítulos principales, el primero se centra en el planteamiento y fundamentación del problema de investigación, en el segundo se desarrolla el marco teórico en que se fundó este estudio y en el tercero se propone el modelo denominado escuela en comunidad.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Antecedentes

En octubre de 2007, Fundación Expo Guadalajara, Fundación, Corporativa de Fundaciones, A.C. y Fundación Arancia, A.C. (denominadas de manera conjunta como “las fundaciones”) firmaron con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) un convenio de concertación y cooperación para lograr de manera conjunta el apoyo de diversos proyectos presentados por organizaciones de la sociedad civil del estado de Jalisco, con una bolsa aportada por las fundaciones de \$3'000,000.00 de pesos y duplicada por Sedesol con lo cual se apoyaron 15 proyectos presentados durante los años 2007 y 2008.

A raíz de lo anterior, las fundaciones lograron encontrar afinidad en ideología y forma de trabajo, por lo que en el primer trimestre del 2009 se convocó a realizar algún proyecto de manera conjunta para que este tuviera un mayor impacto. Después de diversas reuniones en donde se plantearon ideas de proyectos, Fundación Arancia, A.C., propuso enfocarse a la educación, dado que es una de sus prioridades, así como crear un proyecto que lograra realizar un cambio sustancial para atacar un problema de manera global y no aislada. De esto, surgió el proyecto que se denominó “Escuela en comunidad”.

A continuación exponemos la misión de cada una de las fundaciones a fin de mostrar la compatibilidad de objetivos en pro del desarrollo social y de esta forma señalar la viabilidad de este proyecto en cuanto a los principios comunes.

Fundación Expo Guadalajara, Fundación: Impulsar la cultura de responsabilidad social empresarial y apoyar el desarrollo social a través de las organizaciones de la sociedad civil.

Corporativa de Fundaciones, A.C.; atender la problemática crítica de nuestra comunidad, impulsando el fortalecimiento institucional de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) dedicadas al bienestar comunitario, emprendiendo acciones en conjunto con personas, empresas comprometidas y organismos públicos y privados, que contribuyan a su sustentabilidad, para un mejor desarrollo social.

Fundación Arancia, A.C: Contribuir al desarrollo social, a través de proyectos propios, así como del apoyo de programas e instituciones educativas y culturales de excelencia, que promuevan el desarrollo de competencias, habilidades y aptitudes de las personas, para que sean los multiplicadores de una cultura de calidad y alto desempeño, fundamentados en principios y valores éticos.

Como se ve el desarrollo social es el objetivo central en las tres fundaciones y una de las vías reconocidas para alcanzar dicho desarrollo es la educación de las comunidades.

Con el fin de multiplicar el alcance y beneficio de nuestras labores, establecimos una alianzas, con el fin de apoyar conjuntamente el proyecto escuela en comunidad el cual es un programa que aporta soluciones de largo plazo que contribuye a disminuir las desigualdades sociales y sea la base para la creación de riqueza intelectual, material y humana de nuestro país.

2. Justificación

Tanto a nivel federal como estatal, los diagnósticos reflejan que el desempeño académico de los alumnos de educación básica en México tiene muchas oportunidades de mejora. Asimismo, aunque la cobertura del nivel básico es cercana al 100%, aún hay comunidades que carecen de acceso a ésta, o bien la

infraestructura se encuentra en condiciones inferiores al óptimo, además de la dificultad para el acercamiento a la tecnología.

Desde el ámbito federal, se están realizando numerosos esfuerzos para elevar la calidad educativa así como ampliar la cobertura; a nivel estatal, Jalisco, tiene como enfoque principal la cobertura; si bien nuestro estado se encuentra cerca de la media en desempeño, aún está ligeramente por debajo.

Paralelamente, la sociedad civil organizada desde la base, promueve la creación de nuevos centros de educación formal y no formal, busca una mayor eficiencia de recursos, métodos educativos innovadores y de calidad, así mismo busca alcanzar a la población marginada que no ha tenido acceso a estas oportunidades previamente.

La calidad educativa es un tema congruente con la misión de cada una de las fundaciones participantes —Fundación Expo Guadalajara, Fundación, Corporativa de Fundaciones, A.C. y Fundación Arancia, A.C.—, además de favorecer la continuidad del modelo de trabajo sinérgico y multiplicador a través de otros actores sociales comunitarios.

Adicionalmente, permite complementar los esfuerzos públicos estatales, al tiempo que se invita a instancias federales a participar en esta iniciativa, que se alinea con logro de sus mismos objetivos, por esta razón se planteó incidir en la educación de Jalisco, a partir de esto surge la pregunta rectora del proyecto ¿Cómo construir comunidades integradas utilizando como eje rector a la escuela a fin de que tanto la comunidad como la escuela puedan identificar sus problemas y volverse autogestivas y propositivas?

3. Objetivos

3.1 General

Elaborar un modelo de redes creativas para la construcción de comunidades integradas al desarrollo, a fin de mejorar la calidad educativa y la gestión escolar y comunitaria a través de la detección y resolución de problemas sociales con sus propios activos en primarias urbanas en zonas marginadas.

3.2 Específicos

- Elaboración de diagnóstico de la realidad educativa en México
- Identificar las etapas del modelo
- Establecer aliados para cada etapa del modelo
- Elaborar diagnóstico de la zona marginada donde se lleve a cabo el modelo así como la identificación de las escuelas primarias

4. Supuesto de investigación y variables

Si se construyen redes creativas las cuales incluyen a maestros, directores, líderes comunitarios y padres de familia, en primarias urbanas marginadas se logrará mejorar la gestión educativa y comunitaria en el sector, con lo cual se realizará un cambio sustancial o integral en la comunidad, devolviendo a la escuela su función rectora dentro de la misma.

Será necesario para la aplicación del modelo realizar un diagnóstico educativo del estado en donde se pretenda implementar por lo que para este caso se realizará el diagnóstico en el estado de Jalisco.

4.1 Variables

Independiente: redes creativas en primarias urbanas marginadas.

Dependiente: mejorar la gestión educativa y comunitaria a través de la gestión de alianzas y por lo tanto la creación de redes creativas con diversas organizaciones de la sociedad civil, entidades académicas y de gobierno.

5. Marco teórico

El marco teórico de esta investigación abarca los siguientes aspectos: primero se realizara una revisión de los lineamientos mundiales en torno a la educación a fin de identificar los aspectos esenciales que debe abarcar el modelo que se pretende desarrollar, luego es necesario conocer la evolución de la educación en nuestro país a fin elaborar el panorama educativo mexicano y a partir de ahí conocer la realidad educativa de la entidad federativa de Jalisco.

Se tomó como referencia la propuesta teórica de Tomas Villasante, que se desarrolla ampliamente en el capítulo correspondiente, sobre redes creativas, quien toma como base el concepto de redes sociales y propone avanzar en el desarrollo de una comunidad a partir del trabajo que realicen los ciudadanos, los líderes de la comunidad, etc., a fin de aprender de todos y construir juntos, desde diferentes posiciones, lo que ha de ser una investigación y una acción común.

En la elaboración de este modelo Escuela en Comunidad, se consideró fundamental partir de esta propuesta teórica a fin de construir un modelo participativo y propositivo a partir del eje escuela-familia-comunidad.

6. Metodología

En un primer momento se trabajó con un diseño documental bibliográfico que permitió la revisión de los lineamientos mundiales en torno a la educación, así como el establecimiento de los panoramas educativos en México y Jalisco.

El hecho de trabajar con materiales ya elaborados determina lógicamente las principales ventajas e inconvenientes de este diseño. El principal beneficio que el

investigador obtiene mediante una indagación bibliográfica es que puede cubrir una amplia gama de fenómenos, ya que no sólo tiene que basarse en los hechos a las cuales el mismo no tiene acceso sino que puede extenderse para abarcar una experiencia inmensamente mayor. (Sabino, 1992:90-91)

Tomando como base la propuesta de Tomas Villasante y con un enfoque de pensamiento sistémico, se partirá de la noción de que la problemática de una zona en particular se comunica de forma abierta y permanente hacia la escuela como subsistema de la comunidad; asimismo, que las causas de los problemas son multifactoriales y por lo tanto admiten diversas soluciones.

Para elaborar el modelo de Escuela en Comunidad también nos basamos en la metodología AGEA proporcionada en la maestría de Desarrollo Social de la Universidad Panamericana, campus Guadalajara la cual se basa en la incorporación de distintos sectores para abordar y dar respuesta a los principales problemas sociales.

Es decir, es necesario combinar las visiones y fortalezas de académicos, gobierno que se refiere a las instituciones y organismos centralizados y descentralizados de los diferentes niveles de gobierno, empresas que abarca fundaciones y programas específicos de cada una y activistas que pueden ser padres de familia, líderes comunales, consejos escolares, etc.

Las fundaciones aportarán recursos económicos para el proyecto. Adicionalmente gestionarán alianzas con entidades públicas y privadas para aumentar el impacto.

Los aliados proporcionarán recursos, técnicas y programas probados que contribuyan al logro de los objetivos planteados.

Los miembros de la comunidad participarán activamente en las diversas fases del proyecto, a fin de lograr el desarrollo de sus capacidades y la resolución de

problemáticas identificadas, con sus propios recursos además del soporte de las organizaciones aliadas volviéndolas así autogestivas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. Lineamientos de la Organización de las Naciones Unidas para la educación

En el 2000 las naciones del mundo se comprometieron a una alianza global encaminada a reducir la pobreza, mejorar la salud, promover la paz, los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental.

De este pacto se plantearon los ocho objetivos del milenio (ODM) que son erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años; mejorar la salud materna; combatir el síndrome de inmunodeficiencia adquirido (SIDA), el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Los objetivos del milenio revisten de una importancia vital para el crecimiento económico global y el desarrollo, exigen que no sólo reflejen la justicia mundial y los derechos humanos sino que se asuma la importancia vital para la estabilidad y la seguridad nacionales e internacionales (ONU, 2004).

La clave para que los países pobres alcancen los éstos objetivos reside en que cada persona posea los medios esenciales para llevar una vida productiva que implica un capital humano adecuado, acceso a la infraestructura esencial y derechos económicos, políticos y sociales fundamentales.

En relación al capital humano es necesario una nutrición básica, un sistema de salud que permita a la persona una vida larga y saludable, salud sexual y de procreación, alfabetización, conocimientos básicos de aritmética, aptitudes para el

mercado de trabajo, destrezas técnicas y empresariales para adoptar tecnologías poco utilizadas y conocimientos científicos a fin de promover nuevos saberes.

Respecto al acceso a la infraestructura esencial se requiere un entorno natural de gestión y conservación sostenible, producción agrícola con inclusión de nutrientes para el suelo, agua para la agricultura y variedades mejoradas de semilla, vacunas y productos farmacéuticos para veterinaria, piensos y forrajes para el ganado, energía, electricidad y carburantes de uso seguro para guisar, carreteras pavimentadas, servicios de transportes seguros y fiables —incluidas opciones no motorizadas—, tecnología moderna de información y comunicaciones, agua buena para beber y saneamiento básico.

En cuanto a los derechos económicos, políticos y sociales fundamentales se precisa igualdad de derechos para mujeres y niñas —incluidos derechos en materia de procreación—, libertad contra la violencia especialmente en el caso de las niñas y las mujeres, una voz política para cada ciudadano con inclusión de las organizaciones de la sociedad civil, igualdad de acceso a los servicios públicos, seguridad en términos de tenencia de tierra y derecho de propiedad respecto de la vivienda, la empresa y otros activos.

Lograr el crecimiento económico significa aceptar la necesidad y urgencia de lograr los ODM a nivel mundial y en cada país lo que implica un cambio de paradigma con dos características esenciales: Primero, los ODM son «fines en sí mismos» en el sentido que la reducción del hambre, mejor salud, educación, acceso a agua buena y saneamiento son metas directas de la sociedad. Segundo, son insumos para el crecimiento económico y la continuación del desarrollo.

Con una potenciación adecuada respecto al capital humano, la infraestructura y los derechos humanos fundamentales en una economía basada en el mercado; la mujer y el hombre pueden asegurarse un empleo decente y productivo mediante su iniciativa personal. Si la infraestructura, la salud y la educación están disponibles en abundancia, los países pobres podrán hacer suya la división

mundial del trabajo en forma que promuevan el crecimiento económico, eleven los niveles de vida e incrementen la modernidad tecnológica.

Este cambio de paradigma expresado en los ocho objetivos del desarrollo del milenio fue planteado como plataforma para la firma de compromisos por parte de la comunidad de naciones. Sin embargo, era necesario hacer más específicas sus implicaciones a fin de construir condiciones sólidas para empujar hasta sus últimas consecuencias las transformaciones que la realidad exige.

La Organización de las Naciones Unidas planteó una derivación de los ODM en lo que denominó *Global Compact* para sumar este esfuerzo a las empresas sobre cuyas actividades pretende influir tal como la fuerza laboral de la que depende todo el proceso de producción mundial, las organizaciones de la sociedad civil que representan una amplia comunidad de personas e instituciones de interés y los gobiernos que definieron los principios en los que se basó la iniciativa.

El pacto global fue patrocinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dos agencias de la Organización Naciones Unidas. A inicios de 2004, se incorporó la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En los últimos años, las expectativas sobre el papel que desempeñan las empresas en la sociedad ha cambiado generándose el concepto de 'responsabilidad cívica' corporativa que se ha incorporado a una nueva forma de pensar y actuar en los negocios.

Cada vez, se constata como un hecho probado que las actividades del comportamiento corporativo responsable circulan paralelas al rendimiento positivo de los negocios. Con mayor frecuencia las compañías reconocen que deben responder ante más personas e instituciones vinculadas con sus actividades – inversores, empleados, organizaciones no gubernamentales y comunidades–.

El pacto global ofrece numerosas ventajas a las empresas participantes dado que les permite apoyar la formulación de soluciones prácticas para problemas

contemporáneos relacionados con la globalización, el desarrollo sostenible y la responsabilidad cívica corporativa dentro de un contexto de intereses múltiples; la adhesión a principios universales y buena ciudadanía corporativa para lograr que la economía global sea más sostenible e integrada; colaborar para lograr los objetivos mundiales de la ONU y consensuar el poder con los gobiernos, empresas, sociedad civil y otras comunidades –personas e instituciones– de intereses; compartir buenas prácticas y experiencias; el acceso a un conocimiento más profundo de la misión de la ONU en temas de desarrollo y su alcance práctico en todo el mundo.

El respaldo de los diez principios del Global Compact consiste en que las empresas apoyen y respetan la protección de los derechos humanos y no se sean cómplice de abusos de éstos derechos; que respalden la libertad de asociación sindical, el derecho a la negociación colectiva, eliminen el trabajo forzoso y obligatorio, se prohíba cualquier forma de trabajo infantil y se elimine la discriminación en materia de empleo y ocupación; se adopte el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales, se promueva mayor responsabilidad medioambiental y se aliente el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente. Al mismo tiempo, las empresas deben trabajar en contra de la corrupción, la extorsión y sobornos.

El primer principio se concentra el desarrollo del capital humano expresado en los ODM. Sin embargo, un reto de tal envergadura compromete no únicamente al cambio de prácticas y enfoques coyunturales delimitados por fecha definida para alcanzar los ODM; compromete a la humanidad en la búsqueda de un cambio cultural que supone nuevas respuestas y explicaciones, es decir, una nueva antropología, política y ética.

La comisión internacional para el desarrollo de la educación de la UNESCO fue la responsable de elaborar una propuesta de reflexión sobre la educación para el siglo XXI la cual ofrece recursos sin precedentes para la circulación y almacenamiento de información y la comunicación que plantea a la educación una doble exigencia que puede parecer contradictoria: la educación debe transmitir

masiva y eficazmente un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro.

Simultáneamente, debe hallar y definir orientaciones que permitan no sumergirse en corrientes de información más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y, conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos. En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo, en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él.

Con esas perspectivas se ha vuelto imposible y hasta inadecuado responder de manera puramente cuantitativa a la insaciable demanda de educación, que entraña un bagaje escolar cada vez más voluminoso. No basta con que cada individuo acumule al comienzo de su vida una reserva de conocimientos a la que podrá recurrir después sin límites; debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y adaptarse a un mundo en permanente cambio.

Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona los pilares del conocimiento: aprender a conocer es decir adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y aprender a ser un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

En general, la enseñanza escolar se orienta esencialmente, por no decir que de manera exclusiva hacia el aprender a conocer y en menor medida a aprender a hacer. Las otras dos formas de aprendizaje dependen de circunstancias

aleatorias, cuando no se les considera una mera prolongación, de alguna manera natural de las dos primeras. Se estima que en cualquier sistema de enseñanza estructurado cada uno de esos cuatro "pilares del conocimiento" debe recibir una atención equivalente a fin de que la educación sea para el ser humano en su calidad de persona y miembro de la sociedad, una experiencia global y que dure toda la vida en los planos cognoscitivo y práctico.

Desde el comienzo, los miembros de la Comisión fueron conscientes de que para hacer frente a los retos del siglo XXI había que asignar nuevos objetivos a la educación y por consiguiente modificar la idea acerca de utilidad.

Una nueva concepción más amplia de debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros, lo cual supone trascender la visión puramente instrumental de la educación percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia práctica, adquisición de capacidades diversas, fines de carácter económico), para considerar su función en plenitud a saber la realización de la persona que toda ella aprende a ser.

2. Evolución de la educación en México

Este apartado se elaboró en base al libro titulado "Un siglo de educación en México" que es un esfuerzo colectivo coordinado por Pablo Latapí Sarre donde diferentes investigadores dedicados al estudio de la educación en México analizaron las distintas etapas de nuestro transcurrir educativo. (Latapí, P y otros, 1998)

La educación nacional, como llega hasta nosotros en este fin de siglo, representa una amalgama de tradiciones sobrepuestas; su espíritu, valores y orientaciones fundamentales, el perfil de sus maestros, su organización y actores y sus vínculos con la comunidad han sido construidos progresivamente, por la sociedad y el estado mexicano, de 1922 a la fecha.

A lo largo del siglo XX podrían distinguirse cinco proyectos superpuestos:

2.1 El original de Vasconcelos (1921)

Vasconcelos concibió una gran “cruzada educativa y cultural”, con amplia visión social e intención inclusiva. Su visión irradió en ocho direcciones:

1. La creación de un ministerio federal de educación pública
2. La campaña de alfabetización
3. La construcción de locales escolares
4. La formación de un nuevo tipo de maestros y su revaloración social
5. Un concepto de educación que adoptó los principios de la “escuela activa”
6. La relación de la educación con otros problemas nacionales
7. Una visión de la “cultura” como factor de liberación y de dignificación de la persona
8. La conciencia de nuestra identidad mestiza y la afirmación de nuestra vocación latinoamericana

2.2 El proyecto socialista (1934-1946)

Pocos logros efectivos tuvo la adopción de la educación socialista, sus críticos opinan que su contenido se convirtió con frecuencia en charlatanería marxista, degradó la formación de los valores morales, encubrió ineptitudes del magisterio, impuso libros de textos plagados de tonterías y dividió a los maestros; cuestionan también el derecho a imponer a una población mayoritariamente católica una orientación radical desfanatizada que atacaba su fe religiosa.

El proyecto socialista aunque efímero y en lo sustancial cancelado, dejó residuos advertibles aun en el compromiso del estado con la enseñanza pública y en la

democratización de su acceso, no menos que en la reiterada fe en el valor de la educación para la equidad social.

2.3 El proyecto técnico (1938)

Tiene lugar durante el periodo cardenista; de alguna manera lo simpleza la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1936. Como proyecto nacional, el técnico se caracteriza por una prioridad dominante otorgada a la vinculación de la educación con la producción y el empleo, no sólo en los niveles escolares terminales sino aún en la enseñanza de carácter general.

La urgencia de industrializar al país hacía evidente la necesidad de organizar la formación de técnicos y profesionales competentes.

Como proyecto nacional éste desbordó las estructuras técnicas del sistema educativo; es una concepción pedagógica que acentúa la vinculación de la enseñanza con el trabajo y destaca los valores formativos de éste, tanto el intelectual como el manual; así ha trascendido a los planes y programas de estudio de la enseñanza primaria y media en diversos grados, destacando en ellos finalidades y contenidos de carácter ocupacional.

2.4 El proyecto de unidad nacional (1943-1958)

Un proyecto educativo distinto que habría de dominar de 1942 a 1970, iba a acompañar la política de conciliación nacional del presidente Manuel Ávila Camacho y a continuar con Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines. Coincidió con un énfasis en la educación urbana para apoyar el proceso de industrialización, con descuido de lo rural.

Se elaboro un nuevo texto del artículo tercero constitucional, que en lo esencial, ha persistido hasta el presente; eliminó el término “socialista” e incorporó los

principios de una educación humanista, integral, laica, nacionalista y democrática, que debía coadyuvar a suprimir las discriminaciones y privilegios, favorecer la integración de la familia, la independencia política y la solidaridad internacional.

Como proyecto nacional, el denominado “de unidad nacional” obedeció a una coyuntura histórica definida, pero muchas de sus metas han seguido vigentes en el ideario oficial por la necesidad de resolver la conflictividad ideológica de una sociedad profundamente desigual y poco instruida, así como el pluralismo ético y lingüístico del país, del cual se ha venido cobrando mayor conciencia. La unidad nacional, aunque en años recientes se insista en preservar la diversidad en una convivencia tolerante, sigue siendo un propósito necesario, en el cual la educación tiene un papel decisivo.

2.5 El proyecto modernizador (1970-1976)

Aparece en el sexenio echeverrista. La reforma educativa de 1970-1976 fue presentada como respuesta a las inconformidades sociales y a las insuficiencias educativas denunciadas por el movimiento estudiantil de 1968. A la educación se le asignan dos grandes objetivos sociales: transformar la economía y la organización social mediante la modernización de las mentalidades e instaurar un orden social más justo, procurando una distribución más equitativa de las oportunidades.

En el orden educativo se adopta un concepto de aprendizaje derivado del constructivismo psicológico: debe asegurarse la participación activa del educando, estimularse su iniciativa, responsabilidad y capacidad creativa, se espera desarrollar en los alumnos las capacidades de análisis, pensamiento crítico, inferencia lógica y deducción; así estarán mejor preparados para el trabajo socialmente productivo.

La reforma de los planes y programas de estudio se ajustó a cinco criterios: el carácter permanente de la educación a lo largo de la vida; el desarrollo de la actitud científica; la conciencia histórica; la relatividad de todo conocimiento como condición para adaptarse al cambio y preparación para una convivencia tolerante; y el énfasis en el aprendizaje activo (“aprender a aprender”).

Algunas de las características de este proyecto habrían de ser ahondadas tres sexenios después impulsadas por la “modernización” del presidente Salinas, de corte neoliberal. Sus orientaciones se plasmaron en el Acuerdo nacional para la modernización de la educación básica y normal (ANMEB, 1992) y en la Ley General de Educación (1993).

Puede resumirse en tres planos: uno, muy amplio, en el que la educación se relaciona con las nuevas coordenadas políticas, económicas y sociales que impone la apertura y la globalización de la economía; otro de amplitud intermedia, en el que establece la “federalización” o descentralización de la enseñanza básica y se hace hincapié en la vinculación con la comunidad; y el plano pedagógico propiamente, referido al acontecer cotidiano en las aulas.

En el primero de estos planos la eficiencia del gasto público, las políticas de combate a la pobreza y la vinculación de la enseñanza con el mundo productivo. En el segundo plano, impulsar la participación de la sociedad y de los padres de familia que se concretaría en un entramado orgánico de consejos de participación social, un ejercicio creciente de democracia comunitaria.

Finalmente en el plano de la acción pedagógica, avanza una concepción de calidad educativa que descansa en tres elementos: la atención al maestro, la reestructuración de los planes y programas, y la reelaboración de los libros de texto, y, tercero, la introducción gradual de evaluaciones externas.

Estos cinco proyectos permiten una aproximación sintética a la compleja evolución de la educación nacional a partir de la revolución.

3. El panorama educativo mexicano

En materia educativa la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su artículo 3 que, “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -federación, estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2010: 5).

La educación impartida por el Estado es laica —aunque se garantiza la libertad de creencias— y gratuita; pretende el desarrollo armónico del ser humano, fomenta el amor a la Patria y la solidaridad internacional, en independencia y justicia; lucha contra la ignorancia, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios; está orientada por el progreso científico.

Los fundamentos de la educación son la democracia entendida como un sistema de vida que busca la mejora constante del pueblo; es nacional puesto que se centra en la comprensión de nuestros problemas, el aprovechamiento de nuestros recursos, la defensa de nuestra independencia política, la búsqueda de la independencia económica y el crecimiento de nuestra cultura y busca mejorar la convivencia humana respetando la dignidad de la persona, la integridad de la familia, y el interés general de la sociedad sustentado en los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de los hombres (*cfr.* Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2010).

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) expresa el tamaño del reto al que nos enfrentamos como nación y la distancia en comparación con las estrategias propuestas por la ONU.

El PND señala que aún persisten rezagos en el sistema educativo nacional entre los que se encuentran la falta de oportunidades de gran parte de la población para acceder a una educación de calidad y a los avances en materia de tecnología e información.

Otro reto, es superar la desvinculación entre la educación media superior y superior y el sistema productivo. El rezago en educación básica se estima en más de treinta millones de personas de más de 15 años que no concluyeron o cursaron primaria o secundaria. De ellos la mitad son jóvenes de entre 15 y 35 años; los años de escolaridad promedio entre 15 y 24 años es de 9.7; se proponen alcanzar al final del sexenio un promedio de 12.5 años.

A nivel nacional el analfabetismo es de 7.7% aunque con notables variaciones entre los estados de la República. Por ejemplo mientras en Baja California el porcentaje de población analfabeta es de 1%, en Chiapas es de 18.9%. Un indicador relevante para entender el problema de la calidad educativa es el desempeño de estudiantes de primaria y secundaria que continúa muy bajo en comprensión de lectura, expresión escrita y matemáticas.

Las pruebas EXCALE y ENLACE aplicadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) muestran que la condición socioeconómica de los estudiantes es el factor que más se relaciona con el nivel de logro educativo (Secretaría de Educación Pública, 2009, Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, 2009)

En tanto el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en el apartado dedicado a la transformación educativa señala los siguientes aspectos:

Las escuelas urbanas presentan niveles de logro sistemáticamente más elevados que las telesecundarias o las escuelas de educación indígena; las escuelas privadas alcanzan calificaciones mejores a las escuelas públicas. Por su parte, los alumnos de telesecundaria, educación comunitaria e indígena obtienen los puntajes más bajos.

Esta disparidad en la calidad educativa es de especial importancia pues las instituciones públicas de educación básica atienden al 87% de los estudiantes mientras que sólo 13% tiene acceso al sistema privado donde además de tener un mejor desempeño en el aprendizaje, la posibilidad de cursar materias extracurriculares como deporte, arte, cultura e idiomas propicia una formación más integral.

Durante 2006, dicho plan señala que el sistema educativo nacional atendió al 73% de la demanda del país lo cual contrasta favorablemente con el 59.7% logrado en 1992. No obstante, la cobertura presenta grandes diferencias por nivel educativo.

La mayor cobertura se logró en educación básica: la preescolar con 66.9%; la primaria con 94.1% y la secundaria con 87%. Por su parte, la educación media superior atendió cerca de tres quintas partes de la población entre 16 y 18 años, es decir 58.6%; si bien la matrícula en este nivel educativo creció notablemente su eficiencia terminal fue de 60.1%.

Mientras que la educación superior sólo captó a uno de cada cuatro jóvenes de entre 18 y 22 años de edad; de los cuales la gran mayoría cerca del 94% estudia licenciatura o sus equivalentes y aproximadamente el 6% cursa estudios de posgrado.

Un aspecto de suma interés del PND es la comparación con otros países que como México integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) el cual muestra que si bien es satisfactorio el avance de la matrícula en educación primaria, la de los demás niveles es insuficiente. Mientras que en México 77% de la población en edad de trabajar tiene solamente escolaridad básica, en los países de la OCDE este promedio es de 30%.

Si bien es cierto que en México 23% de la fuerza laboral tiene estudios superiores a la secundaria en los otros países miembros de la Organización 67% tiene niveles educativos de preparatoria y mayores. En 2006, la educación superior en México alcanzó una cobertura del 25% comparativamente las tasas de matriculación de Estados Unidos, Italia, Reino Unido, Canadá y Japón más allá de la preparatoria, fueron de 82, 63, 60, 57 y 54%, respectivamente. La escasa matrícula en educación superior obedece a rezagos e ineficiencias en los niveles previos, la pobreza de las familias y las características propias de las instituciones de educación superior.

De acuerdo con dicho plan muchas instituciones de educación superior mexicanas trabajan por debajo de su capacidad ya que la demanda educativa está muy concentrada: el 50% de los estudiantes se inscribe en áreas de ciencias sociales y administrativas en contraposición con las ciencias agropecuarias, naturales y exactas en las que se observa una disminución en la matrícula. Esta concentración tiene una importante dimensión regional ya que siete estados concentran la mitad de la matrícula y 40% de ésta es atendida por diez instituciones de educación superior.

A pesar de que las instituciones con mayor crecimiento han sido las universidades tecnológicas y politécnicas —se crearon 85 durante el periodo 2001-2006—, su matrícula no registra un aporte sustantivo a la cobertura de la educación superior. Se estima que con la infraestructura actual, insuficientemente aprovechada, se podrían atender entre 300 y 380 mil estudiantes más, lo que equivaldrían a incrementar la cobertura entre 3 y 4%.

En educación superior no existen evaluaciones sistemáticas para medir los logros académicos de los estudiantes. Sin embargo, se estima que la eficiencia terminal en educación superior oscila entre 53 y 63%, según el tipo de programa y puede llegar a ser de hasta 87% en los programas de investigación avanzados. Por otra parte, el hecho de alcanzar los niveles de escolaridad más altos no garantiza que

los estudiantes se incorporen, una vez graduados, al mundo del trabajo. Ello muestra la falta de vinculación entre la educación superior y el mercado laboral.

El PND nos da un claro diagnóstico de la situación educativa en México y señala plantea los retos a vencer señalando que se requiere que todos los jóvenes que así lo deseen puedan tener acceso a educación superior de calidad y también que los contenidos y métodos educativos respondan a las características que demanda el mercado laboral. Una de las razones que explica la baja matriculación y la deserción de los alumnos de educación superior es, precisamente, la falta de confianza en que los años invertidos en la educación mejoren efectivamente sus oportunidades de éxito en el mercado laboral y se traduzcan en un aumento significativo en su nivel de ingreso.

Otra explicación es la necesidad de ellos y de sus familias de obtener recursos económicos desde temprana edad; no existen suficientes programas que faciliten el ejercicio simultáneo de estudio y trabajo, particularmente entre los 15 y los 29 años, etapa del desarrollo en el que numerosos mexicanos, en su mayoría varones, abandonan sus estudios para trabajar.

El rezago educativo de la juventud impide avanzar con un mejor ritmo en relación al crecimiento económico y superación de la pobreza; este rezago afecta el logro de otros objetivos nacionales como el apego a la legalidad, que debería ser cultivado como parte integral de la formación en las sucesivas etapas de la educación de los jóvenes.

El reto respecto a la educación constituye un aspecto estratégico en el cual se funda la viabilidad de México como país en el mediano y largo plazo.

4. La realidad educativa en Jalisco

De acuerdo con el informe *Contra la Pared* realizado por la Asociación Mexicanos Primero el estado de Jalisco es la sexta entidad federativa en cuanto a extensión territorial, con 6'903,114 de habitantes por lo que se considera el cuarto estado más poblado del país. El proceso de urbanización ha estado marcado por la concentración de las actividades productivas y de servicios en la zona metropolitana de Guadalajara, comportamiento ha producido desequilibrios regionales y reforzado la heterogeneidad económica, cultural y social de la entidad (Chavoya, 1997).

En relación a la educación básica se han realizado esfuerzos para lograr que toda la población tenga acceso a los servicios educativos; sin embargo, existen problemas que giran en torno a la cobertura, la calidad de los servicios y los principales problemas en la entidad.

De acuerdo a este informe, la educación tiene una posición estratégica dentro de la administración pública, en todos los municipios existen escuelas públicas lo que ha requerido una fuerte inversión estatal para su sostenimiento y crecimiento por lo que no es circunstancial que el presupuesto destinado a la educación sea el más alto dentro del gasto público.

Según las estimaciones del perfil educativo en Jalisco (1997) 1'282,516 niños y jóvenes (el 18.6% de la población estatal) están en edad de cursar primaria o secundaria. Mientras que un 57.1% de los habitantes entre los 15 y 64 años cursaron educación básica por lo que el estado de Jalisco se ubica en el número 18 entre las 32 entidades; en relación al nivel de incumplimiento de la norma educativa básica su posición es la 17 (Ver: Chavoya 1997)

Un total de 936,625 alumnos fue inscrito en algún grado de educación primaria durante el ciclo escolar 2007/2008. Durante ese ciclo se registraron 5,869 escuelas y 33,045 maestros. Mientras que un 88.6% de los alumnos asistió a una escuela pública y el 11.4% a una privada por lo que ocupa el cuarto lugar nacional con alumnos inscritos en instituciones educativas privadas.

En dicho informe Chavoya, Reynaga y Hernández (1997) concluyen que el desempeño en primarias es plausible, principalmente porque los resultados de aprendizaje son relativamente muy altos (un 81.12% de los alumnos de sexto año están en un nivel elemental o superior). No obstante es necesario revisar las políticas en cuanto a la formación de docente, se observa un bajo nivel de certificación de maestros, lo cual puede corresponder en un mediano plazo a un retraso en cuanto a la práctica de metodologías técnico-pedagógicas más avanzadas.

5. Redes sociales o creativas

El desarrollo humano tiene como meta aumentar la libertad de la persona para que elija el tipo de vida que aspira a llevar; las posibilidades de escoger diferentes modos de vida requieren combinar distintas capacidades: algunas se comprenden fácilmente como gozar de una vida saludable, nutrirse adecuadamente, tener conocimientos o contar con dinero necesario para gozar de una existencia decente; otras son más complejas y menos obvias como el respeto por uno mismo o la conciencia de pertenecer a una comunidad.

Por otra parte, una persona puede tener metas vinculadas no directamente a su vida privada, es decir objetivos sociales, las capacidades requeridas deben ir más allá de lo estrictamente individual. Así, las capacidades de las personas “dependen de una variedad de factores, incluidos las características personales y de la estructura social” (Sen, 1999 en: Alejua, S/F).

Por ejemplo si el propósito de una persona es lograr una vida decente para su familia, mejor educación o un ingreso suficiente puede ampliar sus destrezas a fin de alcanzar tales objetivos. Sin embargo, si su meta es la búsqueda de un entorno de vida solidario y la seguridad de su vecindario, entonces no son suficientes la educación ni un ingreso adecuado; precisa además, de capacidades que lleven a promover comportamientos colectivos en el barrio como la solidaridad y la

responsabilidad pública. En este caso la acción del individuo debe tender a afectar la calidad de vida de la comunidad.

Al mismo tiempo, la ausencia o presencia de estas capacidades colectivas puede definir el logro de ciertas habilidades individuales. Existen evidencias empíricas que muestran que la confianza social, los valores promotores de acciones cooperativas y el sentido de solidaridad determinan la eficacia de ciertos servicios sociales como la educación, la salud o el mercado. De esta manera, el concepto de capital social se vincula al de desarrollo humano porque estimula capacidades individuales y colectivas.

De forma más concreta, el capital social está conformado por redes de relaciones sociales como la familia y ciertos rasgos de la cultura institucional como la confianza en las instituciones y el cumplimiento de normas que afectan el sentido y la posibilidad de la acción individual y colectiva. En este sentido, el capital social es fundamental para el logro de ciertas capacidades.

Así, los rasgos de las redes sociales y la cultura institucional tienen un peso significativo porque frenan o ayudan a articular la acción colectiva, es decir, influyen en la conducta de las personas para resolver un problema que afecta a todos tales como el funcionamiento de los mercados, la provisión de servicios sociales, la consolidación de la democracia o la innovación que dependen de los consensos y acuerdos de diferentes actores para alcanzar determinados objetivos comunes; el capital social es fundamental para comprender el sentido de los procesos de desarrollo humano y lograr una acción colectiva más consistente que beneficie a la comunidad (Informe de desarrollo humano en Bolivia, en: <http://idh.pnud.bo/webportal/LinkClick.aspx> 16 de febrero de 2010).

El capital social es un vehículo para el desarrollo humano aunque ambos se refuerzan porque muchos valores que hacen que las redes sociales funcionen en un sentido de cooperación democrática y ciudadana como la confianza, la solidaridad y el respeto a las normas, son en sí mismos objetivos del desarrollo humano. Las relaciones se vuelven más estrechas a medida que se concentran en

problemas concretos de la vida diaria y tienen como espacio privilegiado el barrio, la comunidad o la familia.

Cuando se trata de redes sociales, un primer nivel de análisis son las relaciones familiares y de amistad generadores de vínculos que permiten que una persona tenga acceso a ciertas oportunidades e información y se convierten en apoyos concretos frente a situaciones de emergencia; la familia constituye el medio en el cual los sujetos en formación reciben las primeras informaciones, aprenden actitudes y modos de percibir la realidad, construyendo así los contextos significativos iniciales.

Por su parte, la red social más amplia es portadora de un sistema de ideas, creencias, valores, actitudes que se conforma a través de su propia dinámica, mitos y rituales. La perspectiva de red enriquece y potencia los aprendizajes de los miembros de una familia, los diferentes puntos de vista, los contrastes y las semejanzas posibilitan que la aldea familiar se nutra en forma dinámica y continua de la aldea del mundo (Dabas, 1998).

En un segundo nivel se encuentran las redes de participación en organizaciones; las redes sociales y la vida asociativa son los grupos u organizaciones en los cuales participan las personas; estas organizaciones son importantes para la acción colectiva porque generan prácticas de reciprocidad y relaciones de confianza con las cuales una persona puede llevar a cabo acciones con la esperanza de su retribución a futuro.

Muchos grupos de trabajo comunal establecen estas relaciones cuya filosofía puede ilustrarse con la frase: "hoy te ayudo, pero espero que mañana hagas lo mismo por mí". Son espacios donde la acción colectiva tiene resultados precisos como la mejora de las calles, de la escuela, etc., además de reforzar la confianza en la sociedad y fortalecer las capacidades sociales del país (Dabas, 1998).

Es importante estimular prácticas de reciprocidad y concertación e incluso sancionar ciertos comportamientos que no vayan en esta dirección, conforme a las

normas y valores prevalecientes en la organización. Por ejemplo, es posible que en una organización no funcionen prácticas democráticas y que sólo se respalde la reciprocidad dentro del grupo; en ese caso no se favorece la articulación de una acción ciudadana responsable.

Podemos concluir que la densidad de la vida asociativa es un importante potencial para el desarrollo humano. Pero, a condición de que se fomenten los valores democráticos y cívicos internos y la responsabilidad y búsqueda del bien común; de lo contrario pueden convertirse en un límite para el desarrollo humano y la democracia.

De aquí la importancia de las redes sociales para avanzar en el desarrollo de una comunidad puesto que con esta metodología es posible incorporar al trabajo de campo redes más amplias como ciudadanos, asociaciones formales así como aprovechar los vínculos informales a fin de contar con alternativas amplias durante las diversas situaciones, problemáticas, contradicciones, propuestas y paradojas temáticas antes de seleccionar una programación concretas.

También, este enfoque teórico y metodológico nos permite conocer las motivaciones, vínculos, estrategias, conjuntos de acción y los pesos históricos de los procesos que investigamos para saber dónde nos situamos; no para hacer posibles o viables nuestros planes sino para construirlos desde las potencialidades de la propia gente a partir de sus ideas a veces minoritarias pero muy creativas, sabiendo que hay relaciones entre actores que situadas estratégicamente pueden ser muy eficientes (Salazar, 1992).

Es en este punto donde surge el intercambio entre redes sociales y creativas ya que es necesario contar personas que desde la base sean creativas a fin de avanzar con propuestas y viables que permitan a las generaciones futuras avanzar hacia el desarrollo sustentable. En general, resulta fácil saber lo que no se quiere pero es difícil saber lo que pretende o más bien no conocemos las vías para lograrlo o nos da temor pensarlo, pero cuando lo este ejercicio se hace en comunidad se facilita el proceso y es así como se construyen caminos de

creatividad social que surge en la calle, en la praxis, en los desbordes que los otros actores plantean ante los problemas que les aquejan (Villasante, 2006).

En consecuencia, las redes creativas conforman son la guía teórica de la investigación puesto que posibilitan entender las paradojas y son fuente de mayor innovación. Así no es de extrañar que sean precisamente las contradicciones e incoherencias de los sistemas dominantes los que proporcionen más oportunidades para dar ser creativo.

En las redes sociales se desbordan las situaciones en que cada uno se encuentra, hay que escuchar la pluralidad de posiciones, actuar transversalmente de forma que se fomente la autogestión colectiva de la pluralidad de intereses (Villasante, en:

http://www.fejidif.org/Herramientas/Otras/Gestion/VARIOS/Asociacionismo_capital_social_o_redes_creativas.pdf 20 de octubre de 2009).

El acercamiento a la realidad se inicia a partir de un primer autodiagnóstico donde aparecen los datos básicos para iniciar la negociación de un proyecto, una muestra de por dónde empezar participadamente responde a las preguntas de ¿para quién?, ¿para qué? y ¿por qué?

Siguiendo la propuesta de Villasante, se tendría que todos han de aprender de todos y construir juntos, desde diferentes posiciones, lo que ha de ser una investigación y una acción común. No todos aportan lo mismo al proceso, ni cuantitativa ni cualitativamente, es imprescindible la visión de todos, aportar cada quien sus saberes pues es su dialéctica lo que enriquece a los participantes, una construcción colectiva desde la potencias conjuntadas en que unos y otros nos retroalimentamos.

Antes de la etapa de recolección de datos se debe preguntarse ¿para qué? y ¿para quién? Porque las metodologías participativas no sólo ponen en relación a los sujetos con otros en cierta igualdad de oportunidades, sino que implica un intento práctico para resolver problemas concretos; por lo cual interesan los

consensos y los disensos ya que en éstos se expresa lo que cada sujeto tiene consigo mismo y con los otros, desde donde es posible extraer “cuadros de conductas” (Ibáñez) donde una se contraponen mientras que otras se complementan. De tal forma ésta es la materia prima que permite hacer construcciones colectivas más creativas. El resultado suele priorizar los “cuellos de botella” de los procesos que se encuentran bloqueados e “ideas-fuerza” que los pueden desbloquear (Villasante, en: http://www.fejidif.org/Herramientas/Otras/Gestion/VARIOS/Asociacionismo_capital_social_o_redes_creativas.pdf 20 de octubre de 2009). La clave de que un proceso democrático-participativo es que desde un primer momento cualquier colectivo pueda aportar sus preguntas e iniciativas para que se tengan en cuenta.

Así la persona humana como eje rector de la ética es el centro de esta metodología y medio para construcción de lo social, es decir debe ser un eje transversal durante el proceso y la ética ha de ser quien dé cuenta del porque, para qué y para quien de nuestros enfoques y actuaciones.

De esta forma, la metodología participativa suma todas aquellas prácticas virtuosas que han demostrado su capacidad transformadora como el socio análisis, la investigación-acción participativa, entre otras, hasta construir una “socio praxis” con sus estilos y estrategias creativas capaces de desbordar desde los movimientos sociales los planteamientos convencionales de lo local y regional. La indagación entre grupos de personas abre camino para entender las motivaciones al mismo tiempo que construir las transformaciones sociales necesarias en cada contexto y momento (Villasante, 2006).

6. Eje escuela-familia-comunidad

La transformación del sistema educativo debe construirse democráticamente a partir de tres aspectos que establecen las condiciones de ejercicio de la ciudadanía y las posibilidades de articulación familia-escuela-comunidad: la

escuela como espacio de constitución del sujeto individual y colectivo, centro de producción colectiva de conocimiento y espacio de participación comunitaria.

6.1 La escuela: espacio de constitución del sujeto individual y colectivo

El concepto de ciudadanía está relacionado desde su inicio con el derecho de inserción de los individuos en instancias decisivas de su sociedad. En ese sentido la ciudadanía limita los poderes del estado al mismo tiempo que universaliza e iguala la singularidad de los sujetos lo que facilita la regulación social.

Sin embargo, es necesario concebir la ciudadanía más allá de la concepción jurídica del término la cual la restringe a la cuestión de los derechos y deberes; se trata de extenderla a otras dimensiones de la actuación del sujeto en su entorno social y no sólo aquellas que tengan una relación inmediata con los mecanismos burocráticos del Estado.

Esto plantea dos interrogantes. ¿Cómo generar condiciones para que las personas se constituyan efectivamente en ciudadanos y puedan ejercer plenamente esa condición? ¿Cuál es el rol de la educación en ese proceso?

Podría pensarse que el acceso a la escolarización constituiría en principio la aspirada ciudadanía. Sin embargo, al preguntarse qué porcentaje de la población infantil accede a la escuela básica y si la permanencia en la escuelas cumple efectivamente ese papel. Freire (1994) señalaba que aprender a leer y escribir no basta para el ejercicio pleno de la ciudadanía, ni tampoco el acceso a la educación remite necesariamente a la formación de ciudadanos.

Esta relación entre ciudadanía y educación requiere revisar el modelo pedagógico tradicional que no favorece la participación y en ocasiones constituye un obstáculo al acceso del ciudadano a su plena madurez y al ejercicio de sus libertades. Igualmente, algunas prácticas educativas producen una fragmentación de la identidad al negar sus referentes éticos, estéticos, físicos, étnicos y simbólicos lo que supone una significativa ruptura ética (Esté, 1996).

Hay autores que reivindican la función de la escuela en la educación del ciudadano en su condición de sujeto (Nuernberg y Zanella, 1998). Ello implica un diseño curricular que permita reflexionar sobre problemáticas del contexto socio-político y económico en el cual se inserta la escuela y privilegiar la participación a través de prácticas que superen los mecanismos autoritarios de la relación con los educandos basados en la dicotomía sumisión/dominación.

Es decir, la ciudadanía debe ser vivenciada en la sala de clase como experiencia del ejercicio de derechos y deberes institucionalizados elementos fundamentales en la promoción de la ciudadanía en el contexto de la escolarización formal.

La ciudadanía se constituye en un problema de orden filosófico para toda práctica educativa que implica el reconocimiento de los significados del trabajo pedagógico y la posibilidad de transformar la escuela y el aula de clase en espacios de constitución de los sujetos, a través de las relaciones sociales y la apropiación de significados producidos en ese contexto.

La promoción de ciudadanía pasa por el establecimiento de relaciones democráticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje donde el educador y educando se constituyen sujetos activos del proceso. Así, los alumnos se apropian de la ciudadanía como práctica social e histórica.

En suma, la educación para la ciudadanía contempla desde el abordaje de los contenidos y la formación ética hasta las formas de relación en el espacio pedagógico y las significaciones sociales asociadas a esta práctica.

6.2 La escuela como centro de producción colectiva de conocimiento

La escuela como centro de producción colectiva de conocimiento es uno de los grandes desafíos de la educación en la sociedad actual, se sabe que el sistema escolar se ha aislado significativamente del ámbito socio-cultural; frente al dinamismo del cambio social la escuela ha mantenido una estructura rígida y estática. Asimismo, la capacidad socializadora de la familia y la escuela ha sido cubierta por nuevos agentes.

La escuela debe repensarse en el nuevo contexto socio-cultural y político. El rol de la escuela y su capacidad socializadora debe ser redefinido a la luz de una visión que conciba el proceso educativo en términos integrales en sociedades cada vez más globalizadas y menos equitativas. Un rol que estimule el desarrollo de un ser humano capaz de comprender y transformar su realidad.

Ello remite al carácter problematizador de la educación en el sentido “freiriano” del término. La escuela influye directamente sobre estudiantes, familia y comunidad.

En este proceso de cambio la escuela aparece como centro generador de información y conocimiento sobre su comunidad y se constituye en un ámbito de investigación-intervención que enriquece su proyecto pedagógico. Mantener proyectos y actividades de investigación en la comunidad es para la escuela más sencillo que para cualquier otro agente debido a su inserción natural en ella, su conexión con la familia y su recurso profesional y humano.

De esta forma, la escuela puede compartir esta información con instituciones que intenten desarrollar programas o intervenciones comunitarias, lo que facilita el proceso de desarrollo de la comunidad y alianzas con otras instituciones tanto públicas como privadas a fin de incorporar servicios, programas y recursos que atiendan diferentes necesidades detectadas en la comunidad, lo cual incidirá positivamente en su proyecto pedagógico. La institución escolar se define así como un espacio de redefinición de lo público y de resignificación de lo político (D’Erasmus, 2000).

6.3 La escuela como espacio de participación comunitaria

El trabajo comunitario sobre todo en contextos de comunidades populares suele desarrollarse a partir de grupos organizados quienes desarrollan el trabajo e intentan radiar su acción hacia el resto de la comunidad. Esta acción enfrenta entre sus dificultades el agotamiento de los grupos a lo largo del proceso, la escasa participación comunitaria, así como la imposibilidad de acceder a toda la

comunidad. De allí que las propuestas de autogestión, concientización, problematización y principios del trabajo comunitario se dificulten.

De esta forma, la posibilidad de impacto y evolución de este proyecto pasa por reconocer la escuela como espacio natural que ha estado o se ha colocado al margen de estos procesos aún cuando es obvia la necesidad de participación de la comunidad en el ámbito educativo que no se define únicamente a través de la administración de los recursos financieros y humanos, ni en la autogestión a nivel local o representación en los comités escolares u otra instancia sino también en el diseño de proyectos educativos comunes.

Además existen dos dimensiones espacial y simbólica que fortalecen esta articulación escuela-comunidad. En la primera se reconocen los espacios del aula y la escuela en general y aquellos de la comunidad que se constituyen en “sitios de encuentro” como: la plaza, escalera, muros, calles, parques, ambulatorio, bodega, abasto, parada, cancha, etc, con una carga de significados e historia colectiva; espacios donde se satisfacen “las necesidades de comunicación y sociabilidad que culmina con una proximidad corpórea” (Esté, 1995:105) y permiten la participación como “encuentro de intereses” (Fadda, 1990: 218) y construcción de sentidos compartidos.

La noción de sentidos compartidos adquiere especial importancia en los actuales momentos donde el debilitamiento de identidades sociales y personales, la pérdida de ideales y visión de futuro deja a los grupos sociales sin punto de referencia. Tanto la escuela como la comunidad son lugares de convivencia con intereses comunes en un espacio y tiempo determinado, con diferentes niveles de organización y cohesión social donde se puede compartir un sentido de comunidad entendido como el sentimiento que tienen los miembros de ambos sectores de su pertenencia e identidad, del compromiso de estar juntos y la posibilidad de proyectarse en metas comunes.

CAPÍTULO III

MODELO ESCUELA EN COMUNIDAD

1. Descripción del modelo

El objetivo del modelo es construir comunidades integradas al desarrollo a partir de una mejora en la calidad educativa, la gestión escolar y comunitaria a través de la detección y resolución de problemas sociales con sus propios activos en primarias urbanas marginadas en Jalisco.

De esto se desprenden los objetivos específicos de este modelo los cuales se describen a continuación:

Elaborar un diagnóstico situacional de la comunidad donde se aplicará el modelo

Ofrecer cursos de capacitación en gestión a maestros y consejos educativos de la zona

Elaborar un plan de acción comunitaria a partir de la visión de los sectores involucrados

Sensibilizar a los actores involucrados para mejorar la gestión de la escuela y la interacción con la comunidad

Ofrecer cursos de formación y actualización al personal docente involucrado en el estudio piloto

Mejorar el desempeño escolar de los alumnos a través de mejores prácticas educativas

Atender las problemáticas específicas planteada por la comunidad y buscar con los involucrados posibles soluciones

Identificar junto con los involucrados problemáticas del tejido social y buscar soluciones consensuadas

El abordaje metodológico parte de la identificación de las problemáticas de la zona por parte de los actores involucrados, luego se comunica de forma abierta y permanente hacia la escuela como subsistema de la comunidad y los propios actores identifican las causas de los problemas que son multifactoriales y por lo tanto admiten diversas posibles soluciones.

Una vez identificadas las áreas de oportunidad, las fundaciones aportan recursos económicos para el proyecto y gestionan alianzas con entidades públicas y privadas para aumentar el impacto. Por su parte, los aliados proporcionarán recursos, técnicas y programas que contribuyan al logro de los objetivos planteados.

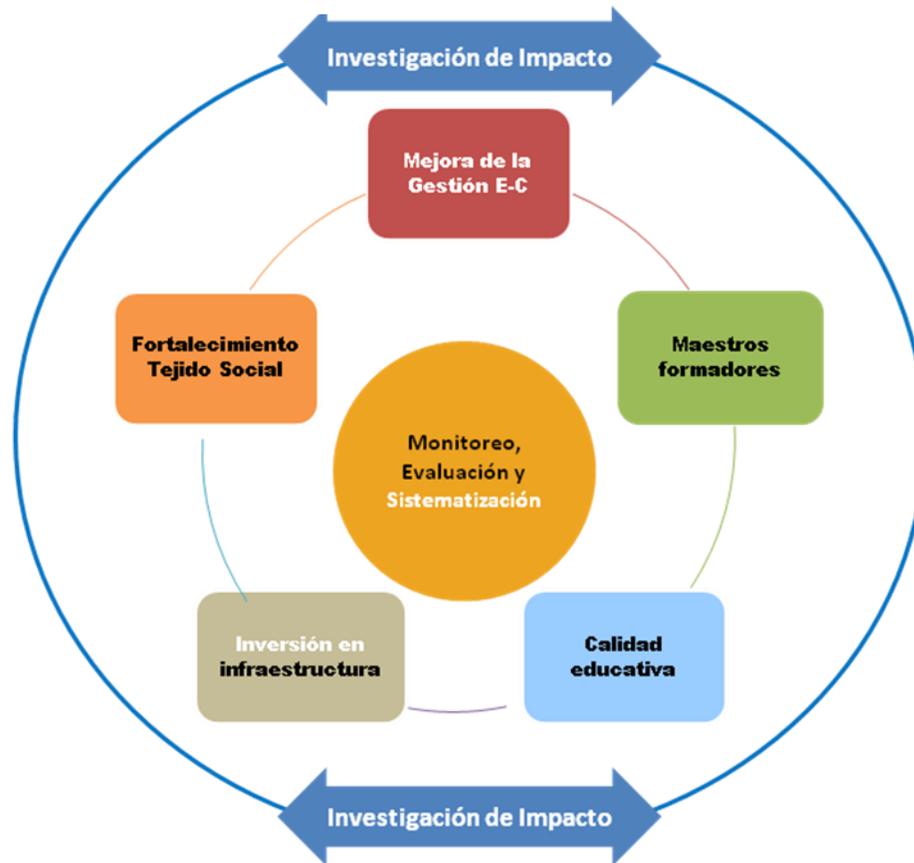
Los miembros de la comunidad participarán activamente en las diversas fases del proyecto a fin de desarrollar sus capacidades en la resolución de problemáticas identificadas con sus propios recursos además del soporte de las organizaciones aliadas.

El perfil de las escuelas que participan en el proyecto son primarias públicas ubicadas en comunidades urbanas marginadas que estén dispuestos a participar en el proyecto que tengan un número alto de alumnos y dos turnos y capacidad de integrar a líderes de la comunidad.

En tanto que la comunidad cumpla con los dos requisitos requeridos para formar parte del modelo: se ubica en la Zona Metropolitana de una ciudad y es considerada como una zona con alto grado de marginación por Área Geoestadística Básica (AGEB).

2. Etapas de ejecución

Proceso de investigación



3. Etapas del modelo

3.1 Gestión escuela-comunidad

Esta primera etapa se orienta a la planeación y gestión escolar así como la creación de sentido comunitario incluye la definición de problemáticas por atender y el desarrollo de soluciones y recursos por los mismos beneficiarios.

En Jalisco una de las estrategias fundamentales para el logro de cobertura y calidad adecuada de la educación básica, integra, junto con la nueva participación social, la reorganización del sistema educativo nacional y el correspondiente a las entidades.

Su fundamento jurídico son la Constitución y la Ley Federal de Educación, y consiste en la concurrencia de federación, estados y municipios en el servicio educativo, y tiene como finalidad descentralizar y desburocratizar dicho sistema haciéndolo más eficiente.

La descentralización implica la entrega definitiva de la administración de la educación básica y normal a los gobiernos estatales quienes tienen la facultad de definir las políticas relativas al financiamiento, la asignación de recursos humanos, la organización, los programas específicos de apoyo entre otros. (Chavoya, 1997).

El Acuerdo Nacional para la modernización educativa, contempla, dentro de los lineamientos estratégicos y como elementos importantes para la reestructuración del sistema educativo, una nueva forma de participación de la sociedad, la cual se definió como “la nueva corresponsabilidad de gobierno y sociedad”.

La modalidad adoptada para esta participación fue la de consejos: escolar, municipal y estatal. Los consejos de participación social se constituyen por las autoridades de los 124 municipios, representantes de las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, los representantes de los sectores social y empresarial y de las organizaciones de padres de familia.

Desde 1989 se planteó que los consejos deberían contar con los lineamientos para normar su funcionamiento. Sin embargo, en abril de 1992, cuando se firmó en Jalisco el Acuerdo para la Participación Social, nunca quedaron claros los componentes y las funciones de cada nivel de participación.

Los consejos municipales, según los lineamientos después establecidos, se constituyen en organismos consensuales de apoyo a la educación, en ellos participan el presidente municipal, maestros distinguidos, directores de escuela y representantes tanto del sindicato como de los sectores sociales. Los consejos escolares se forman en cada uno de los planteles educativos como órganos colegiados de apoyo a las escuelas y son integrados por maestros, directores de la escuela, padres de familia y un representante sindical. (Chavoya, 1997).

Antes del decreto de la creación de los consejos escolares, la participación de padres se daba por medio de las asociaciones de padres correspondientes. Estas asociaciones tenían nula ascendencia sobre los asuntos educativos. Tanto la inexistencia de mecanismos e instancias adecuadas de participación, como lo cerrado de la estructura escolar, que pareciera no admitir intromisiones y que incluso ha llevado a que directores y maestros constituyan sus pequeños feudos, han impedido una colaboración auténtica entre la escuela y la comunidad.

Sin embargo en la práctica los consejos escolares no han funcionado y en aquellas escuelas en donde si se encuentran en funcionamiento la participación de los padres se da en dos grandes y casi exclusivos aspectos, el económico y el de relación padres-maestros-dirección, ambos generalmente conflictivos (Chavoya,1997)

La relación conflictiva entre los padres de familia y las autoridades escolares tiene un origen económico, por la desconfianza en el manejo de los fondos, misma que se genera por la baja o nula participación de padres en los análisis de la situación de la escuela y de cómo resolverlos.

Igual ocurre con el otro nudo de conflicto, donde nuevamente la relación de poder se establece en las decisiones maestro-padres-director referentes a la educación de los alumnos y en el tratamiento de los problemas específicos. (Chavoya. M 1997)

Sin duda no es cuestionable el beneficio de hacer un todo padres-escuela-comunidad, pero la forma en que se realiza no garantiza su buen éxito. Los consejos de participación social en el actual estado de cosas vienen a reforzar el poder de los directores, del municipio y el estado en materia educativa y se convierten en instancias de control.

Así mismo, el gasto educativo, en lo concerniente al sostenimiento de escuelas y mejoramiento de inmuebles bajo el esquema de participación social, ya no recae únicamente en el estado, sino en los diferentes grupos sociales. En la medida en

que los consejos escolares tengan un poder más amplio en la toma de decisiones, estaremos transitando hacia un auténtico desarrollo educativo.

El gobierno entiende que para tener un desarrollo educativo y comunitario sustentable es necesario que este trabaje en conjunto a través de lo que nosotros denominamos gestión democrática, por lo que, como se señaló anteriormente, el gobierno creó la figura de consejos escolares obligatorios, sin embargo a dichos consejos no se les facilitó de herramientas y conocimientos de participación democrática que les permita interactuar con su comunidad para hacer realidad la intencionalidad teórica de los consejos escolares.

El proyecto Escuela en Comunidad contempla entonces como primer elemento de intervención proveer de dichas herramientas de participación democrática a los consejos escolar a fin de elaborar un plan estratégico de desarrollo escuela-comunidad que les permita:

- Crear un puente de dialogo entre los líderes de la comunidad
- Identificar las problemáticas de la escuela y su comunidad
- Establecer una jerarquización para atender dichas problemáticas
- Establecer rutas de acción y de gestión para el mismo fin
- Contar con mecanismos de evaluación de éxito y retroalimentación
- Transferir dichos conocimientos para que sea utilizada por dichos consejos escolares en lo sucesivo, volverlos autogestivos.

Indicadores de evaluación:

Es necesario contar con indicadores que nos muestren los avances en esta etapa del proyecto ya que servirá como base para otras de las etapas. Por lo que al final de la implementación de esta etapa es necesario contar con:

1. Un plan estratégico de acción en donde se defina de manera prioritaria las problemáticas de la escuela y la comunidad y la forma en que se planea resolverlas.
2. Se deberá contar con listas de asistencia y actas de las reuniones del consejo escolar.

Es desde esta perspectiva y en concordancia con lo señalado anteriormente y con la búsqueda de la creación de redes creativas, es que nos hemos dado a la tarea de buscar alguna asociación que pueda llevar a cabo esta primera etapa y que su misión, visión y valores sean compatibles con el modelo.

Dicha asociación deberá plantear un abordaje de la gestión educativa desde la participación de la comunidad, destinado a ayudar a las escuelas de escasos recursos a mejorar su desempeño, generar recursos y promover el compromiso con sus comunidades. Así se busca forjar un cambio profundo en la organización y administración de recursos del sistema educativo público.

Docentes, directivos, ex alumnos, padres y miembros de la comunidad participan en el programa, el cual es un proceso de autoevaluación que permite que los integrantes de cada escuela desarrollen su propia planeación estratégica, identifiquen las soluciones posibles a sus problemas y desarrollen las soluciones y los recursos para ello.

Objetivos

- Capacitar a los miembros de las escuelas para que definan la misión institucional, metas, objetivos y los resultados que quieran alcanzar.

- Identificar a los clientes para los cuales trabajan y ayudarlos a conocer sus necesidades.
- Brindar asistencia técnica en la elaboración de un plan de acción para los próximos años.
- Generar un cambio de actitud entre los directivos, docentes y comunidad para mejorar la gestión de la escuela.

Metodología de trabajo

La herramienta principal del programa es el Manual de Autoevaluación de la Fundación Peter Drucker diseñado para lograr los objetivos mencionados, mediante cinco preguntas básicas que van directamente al corazón de una organización, al porqué de su existencia y a cómo hará para lograr un cambio: ¿Cuál es nuestra misión?, ¿Para quién y con quiénes trabajamos?, ¿Qué valora el cliente?, ¿Cuáles son los resultados?, ¿Cuál es nuestro plan?

Los miembros de la escuela que realiza el programa responden de forma individual cada una de las preguntas, que posteriormente se exponen en las reuniones grupales coordinadas por un facilitador.

Luego de completar este proceso la organización diseña un plan de acción de largo alcance.

Dinámica de trabajo

Para iniciar el programa, el director de cada organización, en conjunto con el facilitador, determinan, dentro de las personas clave de la institución, quienes conformarán el grupo de trabajo: docentes, padres, autoridades regionales (se recomienda un mínimo de cuatro participantes y un máximo de catorce).

Cada integrante del grupo de trabajo recibirá un manual para trabajar: a) en forma individual: leyendo el manual y respondiendo las hojas de trabajo, y b) en

conjunto: compartiendo su producción individual con todo el grupo de trabajo, bajo la dirección de un facilitador que coordinará la reunión.

El Manual debe contener textos introductorios para las cinco preguntas, a los que les sigue una serie de hojas de trabajo. Estos textos contribuyen a la reflexión, explicando algunos aspectos teóricos y dando ejemplos. Cada instancia es una parte del todo. Se puede leer el manual completo antes de empezar a contestar las preguntas o disfrutar cada desafío a medida que se va presentando.

El rol del facilitador

- Es un profesional experto en conducción grupal.
- Guía a la organización a través del proceso de autoevaluación.
- Coordina el intercambio grupal.
- Propicia que la organización se repiense a sí misma.
- Promueve el disenso constructivo.

Duración del Programa

- Se contemplan alrededor de 7 reuniones intensivas de 4 horas cada una. Se realiza un monitoreo con una duración de 3 a 4 horas.

Se acuerda con cada escuela la forma de trabajo más conveniente conforme a sus necesidades.

En ambos casos los participantes deberán destinar adicionalmente unas 10 horas de trabajo para responder las preguntas del manual en forma individual, para realizar las encuestas y para planificar. Lo cual implica un trabajo intenso de 40 horas aproximadamente.

Informes

El facilitador prepara un resumen de cada reunión sostenida con las conclusiones y acuerdos logrados para cada una de las preguntas. Una vez finalizado el programa se entrega a la organización los resúmenes de todas las reuniones y observaciones al plan de acción que hayan diseñado.

Monitoreo

Seis meses después de que se ha completado el proceso de Autoevaluación, el facilitador toma contacto nuevamente con la escuela para evaluar junto al grupo de trabajo los resultados de la implementación del plan de acción.

Resultados

- Mejor visualización de la misión por parte de todo el grupo.
- Mayor desarrollo de contribuyentes a partir de precisar con mayor grado su misión y mejor relación con los clientes de apoyo.
- Mejor distribución de los roles, resolución de problemas y organización del trabajo.
- Mayor operatividad y comprensión de los procesos institucionales y en el proceso de toma de decisiones.
- Concentración de los esfuerzos en las áreas más importantes y optimización de recursos.
- Mayor participación de voluntarios.
- Implementación de una metodología basada en la planificación del trabajo, definiendo objetivos que pueden medirse.
- Obtención de más clientes y mayor percepción de sus demandas y necesidades.

- Dirigir mejor los servicios a sus clientes y concentrar sus esfuerzos en los segmentos más necesitados.
- Mayor comunicación interna y difusión hacia la comunidad.

3.2 Maestros formadores

Este apartado Maestros formadores, está conformado por educación y comunidad, educación y educador, aprender a conocer, aprender a vivir juntos y con los demás, el descubrimiento del otro y aprender a ser, para lo cual he tomado como guía y base los cuatro pilares de la educación que constituye el informe presentado por J. Delors a la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI a la UNESCO en el 2009.

Esta etapa del modelo se centra en la capacitación al personal docente el cual no se involucra con gestión escolar sino con la creación de habilidades para que el docente pueda adquirir o reforzar una actitud comprometida y ser una figura de conciliación, facilitación y diálogo en temas de educación, familia y trabajo-comunidad y principalmente herramientas para que el docente pueda detectar conductas de riesgo en sus educandos.

A continuación desarrollo algunas ideas sobre lo que consideramos esencial sobre la vocación educadora, base de lo que pretendemos promover en la comunidad.

1. Educación y comunidad

Comunidad y cultura constituyen una unidad intrínseca e insoluble. El carácter unitario expresa un proceso donde el individuo puede ir construyendo-se “en” medio de otros y “desde” la interrelación e interdependencia con ellos. A la vez “los otros” se explican y constituyen “en” la protección y desarrollo de las

individualidades y “desde” la referencia al desarrollo de las mismas mediante la satisfacción de sus necesidades como especie.

Todo pueblo que alcanza cierto grado de desarrollo se haya naturalmente inclinado a practicar la educación que es el principio mediante el cual la comunidad humana conserva y trasmite su peculiaridad física y espiritual. El hombre sólo puede propagar y conservar su existencia social y espiritual a través de las fuerzas por las cuales la ha creado, es decir, la voluntad consciente y la razón.

Incluso la naturaleza corporal del hombre y sus cualidades pueden cambiar por medio de una educación consciente y elevar sus capacidades a un rango superior. El espíritu humano lleva progresivamente al descubrimiento de sí mismo, crea, mediante el conocimiento del mundo exterior e interior, formas mejores de la existencia humana.

La naturaleza del hombre, en su doble estructura corporal y espiritual, crea condiciones especiales para el mantenimiento y la trasmisión de su forma peculiar y exige organización física y espiritual cuyo conjunto denominamos educación. En la educación, tal como la practica el hombre, actúa la misma fuerza vital, creadora y plástica, que impulsa espontáneamente a toda especie viva al mantenimiento y propagación de su tipo. Pero, adquiere en ella el más alto grado de su intensidad, mediante el esfuerzo consciente del conocimiento y de la voluntad dirigida a la consecución de un fin.

Siguen dos conclusiones generales:

La primera es que la educación no es una propiedad individual sino que pertenece, por su esencia, a la comunidad. El carácter de la comunidad se imprime en sus miembros individuales y es, en el hombre, el animal político, en una medida muy superior que los animales, fuente de toda acción y conducta pero

que adquiere mayor fuerza el influjo de la comunidad sobre sus miembros en un proceso constante por educar a cada nueva generación de acuerdo con su propio sentido.

La segunda hacer referencia a la estructura de toda sociedad la cual descansa en las leyes y normas escritas o no escritas que la unen y ligan a sus miembros. Así, la educación es producto de la conciencia viva de una norma que rige una comunidad humana, lo mismo si se trata de la familia, de una clase social, una profesión, una asociación más amplia como la ciudad o un estado.

La educación participa en la vida y el crecimiento de la sociedad, así en su destino exterior como en su estructura interna y su desarrollo espiritual. Y puesto que el desarrollo social depende de la conciencia de los valores que rigen la vida humana, la historia de la educación está condicionada por el cambio de valores en cada sociedad.

A la estabilidad de las normas válidas corresponde la solidez de los fundamentos de la educación. De la disolución y la destrucción de las normas resulta la debilidad, la falta de seguridad y aun la imposibilidad absoluta de toda acción educadora. Esto ocurre cuando la tradición es violentamente destruida o sufre una íntima decadencia.

2. Educación y educador

Educar exige la trasmisión de la forma peculiar de sociedad tanto física como espiritual; esta expresión aun como anhelo toma cuerpo y ha sido expresada como parte del proceso educativo que atiende cuatro dimensiones para la construcción de una nueva sociedad tal como lo plantea J. Delors (1996), quien señala que el siglo XXI ofrece recursos sin precedentes en la circulación y almacenamiento de información así como en la comunicación lo que plantea a la educación una doble exigencia que a primera vista puede parecer contradictoria: la educación debe

transmitir, masiva y eficazmente un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos adaptados a la civilización cognoscitiva porque son las bases de las competencias del futuro.

Simultáneamente, debe hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por la corriente de informaciones efímeras que invaden los espacios públicos y privados. Además, de conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos tal y como se expone en la siguiente cita textual:

Con esas perspectivas se ha vuelto imposible, y hasta inadecuado responder de manera puramente cualitativa a la insaciable demanda de educación, que entraña un bagaje escolar cada vez más voluminoso. Es que ya no basta con que cada individuo acumule al comienzo de su vida una reserva de conocimientos a la que podrá recurrir después sin límites. Sobre todo, debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y de adaptarse a un mundo en permanente cambio. (Delors, 1996: 1)

Según el informe entregado a la UNESCO la educación debe organizarse de acuerdo a cuatro aprendizajes fundamentales: «aprender a conocer», es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; «aprender a hacer», para poder influir sobre el propio entorno; «aprender a vivir juntos», para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y «aprender a ser», un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

Erróneamente la educación se orienta principalmente a aprender a conocer dejando un poco fuera a los otros tres pilares lo cual limita al ser humano a no contar con una educación global.

Parfraseando libremente lo que los miembros de la comisión consideraron el reto mas importante de la educación del siglo XXI fue asignar nuevos objetivos a la educación para hacerla más útil. Ellos plantearon en última década del siglo XX que la educación del futuro debía llevar a las personas a “descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas” lo que implica pasar de una visión

instrumental de la educación, a pretender alcanzar la realización de las personas a través de aprender a ser.

3. Aprender a conocer

Este debe considerarse en dos aspectos: como un medio y como un fin. Como un medio se pretende que cada persona aprenda a comprender el mundo que lo rodea, ya que por su naturaleza el ser humano es social y es por esto que es importante desarrollar sus capacidades para comunicarse con los demás, como un fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir.

En consecuencia el aprender a conocer, según Delors (1996) posibilita comprender mejor las múltiples facetas del entorno, favorece el despertar de la curiosidad intelectual, estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio.

En esta perspectiva es fundamental que cada niño pueda acceder de manera adecuada al razonamiento científico y convertirse en un “amigo de la ciencia” en los niveles de enseñanza secundaria y superior, la formación inicial de proporcionar a los alumnos los instrumentos, conceptos y modos de referencia resultantes del progreso científico y paradigmas de la época (Informe tercera reunión de comisión París, 12-15/1/1994).

Ante la abrumadora cantidad de información a la que tienen acceso los estudiantes en este mundo tan globalizado, es necesario que los educandos cuenten con una amplia cultura general pero así mismo una educación mas especializada de un pequeño número de materias ya que sería irreal pretender que puedan conocer todo.

El contar con una cultura general les da herramientas a los estudiantes a abrirse a nuevos aprendizajes o experiencias y permite ante todo comunicar. Si el estudiante se limita a conocer únicamente su especialidad puede caer en un

desinterés ante lo que hacen los demás y esto no permitirá la resolución de problemas ya que todo está ligado a todo, no existe una disciplina que no se encuentre relacionada con otra en algún ámbito y es donde confluyen diversas disciplinas que encontramos el progreso del conocimiento (Schwartz, 1993)

Podríamos resumir que aprender a conocer supone aprender a aprender ejercita la atención, la memoria y el pensamiento.

En tiempos pasados donde no se contaba con los medios masivos de comunicación y tecnología como son la televisión la computadora, etc., los jóvenes aprendían de una manera vivencial, jugaban en equipo, aprendían lo que era el compañerismo, descubrían al otro a través de la palabra, adquirían y profundizaban sus conocimientos lo cual ya no sucede por estos medios masivos, donde todo está dado de una manera visual y personal y atenta contra el proceso de descubrimiento, que requiere permanencia y profundización de la información captada.

Ante el acceso a gran cantidad de base de datos en dichos medios, la memoria cada día se ejercita menos ya que

El ejercicio de la memoria es un antídoto contra la invasión de las informaciones instantáneas que difunden los medios de comunicación. Sería peligroso imaginar que la memoria ha perdido su utilidad debido a la formidable capacidad de almacenamiento y difusión de datos que disponemos en la actualidad. Los especialistas coinciden en la necesidad de entrenar la memoria desde la infancia y estiman inadecuado suprimir de la práctica escolar algunos ejercicios tradicionales considerados tediosos.

Para finalizar es importante que el niño desarrolle un pensamiento donde articule lo concreto con lo abstracto tal como tradicionalmente se hacía cuando se enseñaba por ejemplo el hábito del ahorro donde una actividad concreta como era guardar dinero involucraba operaciones aritméticas que implicaban un ejercicio de

pensamiento abstracto. Por otra parte es conveniente fomentar el poder generalizar a partir de situaciones particulares que se presentan en la cotidianidad de los educandos al mismo tiempo fomentar el aprendizaje a partir de experiencias ocurridas en otros contextos tal como lo sugiere el métodos deductivo e inductivo. Según las materias que se enseñen podrá ser mas aplicable un método que otro sin embargo en la mayoría de los casos se requiere combinar ambos.

La educación puede considerarse que ha tenido éxito cuando te permite desarrollarte y seguir aprendiendo durante tu vida adulta, tal como se ejemplifica en la famosa obra de Goya donde aparece un anciano encorvado llevando un bastón con el lema: “Nunca es tarde para aprender”.

Aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a hacer son indisociables; lo segundo está estrechamente vinculado a la cuestión de la forma profesional: ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y al mismo tiempo adaptar la enseñanza al futuro mercado del trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible?

Es por esto que la expresión aprender a hacer ya no solo se trata de transmitir conocimientos para tareas definidas sino que al tener un mundo mas globalizado es necesario contar con mas herramientas y conocimientos que nos permitan enfrentar los retos y desafíos que nos presenta el mundo actual, para ser un buen carpintero ya no solo es necesario conocer de las maderas y tallado sino es necesario para que pueda tener acceso a un mejor nivel de vida saber de administración, ventas etc.

Lo anterior se puede entender aún mejor en el caso de procesos de producción, donde no solo valen las destrezas personales como por ejemplo ser un buen costurero sino que requiere de conocimiento de manejo de maquinarias mas tecnificadas ya que cada día las maquinas se vuelven más “inteligentes” y el

trabajo se “desmaterializa”, por ello cada día las carreras técnicas han tenido que incorporar en su currícula materias que tienen que ver con el manejo de equipos computacionales y distintos tipos de maquinaria, a lo que se suman las materias con un desarrollo de habilidades financieras y gerenciales, esto ha tenido un impacto mucho mayor en el diseño del sistema educativo formal.

Esta nueva exigencia del mercado laboral especializado asegura trabajos por competencia en distintas empresas y va en detrimento de los que solo manejan o cuentan con una destreza técnica.

Por lo anterior es necesario que la educación enseñe a formación técnica y profesional, el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.

El mercado laboral en la actualidad buscan que tanto los empresarios como los colaboradores cuenten no solo con conocimientos teóricos y prácticos sino que también cuenten con la capacidad de comunicarse y de trabajar con los demás, afrontar y solucionar conflictos y este es uno de los retos que afronta la educación.

De acuerdo con el informe que estamos siguiendo los retos de la educación para el siglo XXI deben no solo desarrollar las habilidades sino generar competencias que requieren de memorización de pensamiento abstracto y de una comprensión del trabajo en equipo que redunde en un crecimiento integral de la persona humana, todo este conjunto de destrezas se considera esencial para insertarse en el mercado laboral actual sumamente competitivo.

En este contexto los maestros tienen un gran desafío frente a ellos ya que en ellos está la labor de transmitir esos conocimientos a sus alumnos y es de suma importancia que cultiven en ellos cualidades humanas que las formaciones tradicionales no siempre inculcan y que corresponden a la capacidad de

establecer relaciones estables y eficaces entre las personas. De esta forma se estarían previniendo situaciones como las siguientes:

Es concebible que en las sociedades ultra tecnificadas del futuro la deficiente interacción entre los individuos puede provocar graves disfunciones, cuyas superación exijan nuevas calificaciones, basadas mas en el comportamiento que en el bagaje intelectual, lo que quizá ofrezca posibilidades a las personas con pocos o sin estudios escolares, pues la institución, el discernimiento, la capacidad de prever el futuro y crear un espíritu de equipo no son cualidades reservadas forzosamente a los mas diplomados. ¿Cómo y dónde enseñar estas cualidades, innatas? No es tan fácil deducir cuáles deben ser los contenidos de una formación que permita adquirir las capacidades o aptitudes necesarias. El problema se plantea a propósito de la formación profesional en los países en desarrollo. (Delors 1996:15)

Aunque hoy en día en América Latina y particularmente en México es posible encontrar el trabajador asalariado y el que vive a costa de la economía tradicional de subsistencia, la tendencia global de la economía apunta hacia formas no estructuradas de trabajo donde no existe una referencia laboral y los conocimientos técnicos de tipo tradicional no encuentran cabida en el mercado, es por esta razón que uno de los retos de la educación en nuestro país es preparar a los estudiantes a comportarse en situaciones de incertidumbre que requieren de acceso a la tecnología moderna y la adquisición de una cultura científica.

4. Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás

Dada la destrucción del tejido social donde impera cada día mas la violencia y la inseguridad, donde se impone una pérdida de la confianza y un desencanto hacia el futuro es importante fomentar los índices de confianza interpersonal entre los alumnos más aún cuando los medios de comunicación promocionan una cultura individualista donde lo importante eres tú y no nosotros, sin dar a entender que lo que pase a tu alrededor también te afecta a ti. Es por esto que una de las labores mas importantes del maestro es promover esa visión de comunidad, de relaciones interpersonales, de método de resolución de conflictos, de aprender a construir

juntos, de aceptar las diferencias e integración entre culturas y que es posible y necesario convivir juntos en un espacio común, donde lo público debe ser rescatado en beneficio de todo.

Como lo señala dicho informe la idea de enseñar la no-violencia en la escuela es loable, aunque solo sea un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que llevan al enfrentamiento. Es una tarea ardua, ya que como es natural, los seres humanos tienden a valorar en exceso sus cualidades y las del grupo al que pertenecen y a alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás. La atmósfera competitiva en la actividad económica de cada nación y a nivel internacional, tiende a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual (*Ver: Delors 1996*)

Ese espíritu de competencia e individualidad no favorece la construcción del tejido social y como consecuencia no permite su desarrollo, simplemente crea más rivalidad entre los seres humanos, y es lamentable que la educación fomente esto. En cambio si la educación promueve la igualdad y la cooperación aprendemos no darnos cuenta de nuestras diferencias sino de nuestras afinidades y a trabajar de manera conjunta en la solución de problemas, nos enseña a aprender uno del otro, a ver las diferencias como oportunidades a formular objetivos y proyectos comunes, un método quizá eficaz para evitar o resolver los conflictos latentes.

5. El descubrimiento del otro

Es importante hacer notar que la educación debe enseñar la diversidad de la personas pero siempre enfocada a descubrir sus semejanzas para así contribuir a su desarrollo.

El aceptar nuestras diferencias y reconocernos a final de cuentas como iguales, permite disminuir el odio, la violencia y el resentimiento hacia los demás, posibilita

identificar objetivos comunes y trabajar en proyectos en pro de la comunidad. Ejemplo de ello es la práctica del deporte donde el éxito es posible con el trabajo en equipo que requiere de las destrezas y diferencias de todos por igual. Es por esto que la educación escolar debe promover desde temprana edad, proyectos cooperativos, que impliquen la renovación de barrios, ayuda a los más desfavorecidos en pro de la solidaridad humana.

Al descubrir al otro y ponernos en su lugar es como podemos entender sus reacciones, fomentar esta actitud de empatía en la escuela es como logramos el descubrimiento de uno mismo y el respeto hacia los demás, evitamos incomprendiones generadoras del odio y violencia.

Cuando se trabaja unificadamente en proyectos se disminuyen y a veces hasta desaparecen las diferencias, permiten superar problemas y se valoran los puntos de convergencia por encima de los logros personales dando así identificación a la comunidad.

Como anteriormente se señaló un ejemplo podría ser el deporte, a cuantos países el lograr un campeonato da felicidad a un todos sus habitantes?

Siguiendo con el informe en la práctica escolar cotidiana, la participación de profesores y alumnos en proyectos comunes genera aprendizajes en la solución de conflictos y es una referencia para la vida futura que enriquece la relación entre educadores y educandos (*Ver: Delors, 1996*)

6. Aprender a ser

Aunado a todo lo anterior, la educación debe ayudar al desarrollo individual de cada persona, la educación debe dotar al alumno de un pensamiento autónomo, crítico a fin de tener un juicio propio para saber que hacer ante las diferentes circunstancias que se le presenten en la vida.

La educación escolar debe dotar a sus alumnos de fuerzas y puntos de referencia intelectual permanente que les haga entender el mundo en el que viven y comportarse con valores éticos y humanos, su función principal es otorgar a sus alumnos libertad de pensamiento, de juicio que necesitan para ser ellos los escritores de su propio destino y en consecuencia escritores de una sociedad en evolución, esto no quiere decir promover una cultura individualista, sino lo contrario conocer a su prójimo le permite conocerse a sí mismo y así permitir un progreso de la sociedad, ya que entienden que lo que ellos hagan tiene repercusión en su alrededor, sino es así podríamos promover el dicho que dice: en una avalancha ningún copo de nieve se siente responsable.

Entender que en la diversidad de personalidades y cultura es donde encontramos las convergencias, la creatividad y la innovación.

Es necesario ayudarnos de personajes excepcionales que ha tenido nuestra civilización que sirvan de base y ejemplo a nuestros alumnos y maestros, lo cual nos facilitará su comprensión y nos servirá de guía y motor complementando así una presentación atractiva de lo que ellos hayan logrado en generaciones anteriores o contemporáneas.

Es necesario, en un mundo tan utilitario como el nuestro promover la imaginación y la creatividad a través del arte, una enseñanza interesada mas en lo cultural.

Así, los cuatro pilares de la educación no se limitan a una etapa de la vida o lugar.
Ver: Delors, 1996)

Entonces, la educación se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

En resumen los sistemas educativos actuales dan principal interés en que los alumnos adquieran conocimientos, en perjuicio de otras formas de aprendizaje, es necesario que entendamos la educación como un todo. Es por esto que es necesario reformas educativas que abarque todo lo anteriormente señalado y dar principal interés en la labor del maestro como figura formadora no solo en conocimientos sino en cuestiones éticas, humanas y sociales.

Características que debe poseer el educador como persona: Se conoce, acepta y valora como persona y se compromete con su crecimiento personal integral se esfuerza por asumir y organizar su vida sobre los valores de honestidad, alegría, optimismo, responsabilidad, reflexión, sinceridad, respeto, solidaridad, imparcialidad, búsqueda de la verdad y espíritu de superación; se comunica consigo mismo, con otros, la naturaleza y con Dios; muestra habilidades de comunicación, pensamiento lógico, investigación y manejo de nuevas tecnologías.

Tiene una personalidad definida: autonomía, criterios personales, flexibilidad, capacidad de tomar decisiones y muestra equilibrio emocional; se reconoce como sujeto de vida digna, ciudadanía responsable y capaz de construir en colectivo la propia historia; muestra interés por el estudio y actualización permanente, maneja herramientas para seguir aprendiendo y a partir de la reflexión construye nuevos aprendizajes de su hacer pedagógico.

Con relación a la misión del educador en la construcción de la sociedad: se muestra orgulloso y feliz de ser maestro, asume su profesión como una tarea humanizadora y la vive con esperanza; conoce la realidad personal del educando, el contexto socio cultural, local, nacional y mundial y lo tiene en cuenta en la programación curricular y actividades co-curriculares; se esfuerza por dar lo mejor de sí, sacar lo más y mejor de los alumnos y se hace responsables de los logros de aprendizaje; conoce y promueve la cultura del pueblo; centra el proceso de enseñanza y aprendizaje en el educando.

En su vida real fomenta el autoconocimiento y desarrollo de sus capacidades, intereses y aspiraciones dentro de un marco comunitario y participativo; acepta y asume participar en el proceso de transformación y creación de una nueva cultura y sociedad diferente; utiliza técnicas, procedimientos y métodos diversos que favorecen la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes en los educandos; muestra actitud crítica y creativa en su quehacer educativo; valora y apoya la formación en y para el trabajo de los educandos; trabaja en equipo, coordina y se integra como miembro responsable en la gestión educativa del centro y colabora activamente con la comunidad escolar y en su proyección a la comunidad local; apoya la formación de los padres de familia como padres y ciudadanos; participa activamente con autonomía, libertad y capacidad crítica en las asociaciones magisteriales.

Rol ideal del docente: se concibe la tarea educativa como un proceso de acompañamiento, apoyo, estímulo y promoción continua de la autoeducación. Para desempeñar adecuadamente su rol como educador popular deberá esforzarse en establecer una relación dialógica, cercana y horizontal con alumnos, padres de familia, compañeros de trabajo e integrantes de la comunidad y crear un clima de confianza, seguridad afectiva y respeto que favorezca la comunicación espontánea, creativa; promover.

Según sus posibilidades personales, el docente promueve la participación activa de los alumnos en el proceso educativo; aportar sus experiencias, conocimientos, inquietudes, interrogantes, dificultades para que adquieran el hábito de esforzarse y descubran la importancia de ser agentes activos de su proceso de aprendizaje; buscar un equilibrio entre el trabajo individualizado, en grupo y la realización de proyectos; enseñar a utilizar los instrumentos de investigación: cómo se recoge, ordena, interpreta y critica la información; promover la investigación participativa, el diálogo, la confrontación, la acción en el pueblo, la reflexión sobre la realidad para después actuar.

Estos pasos se convierten en la metodología básica para conocer y comprender la realidad y descubrir alternativas para transformarla; rechazar los métodos que hacen la clase pasiva -“la educación bancaria” como denomina Paulo Freire- debido a que no posibilita que los alumnos descubran, investiguen por sí mismos, saquen sus conclusiones, etc. romper la dicotomía en la que unos enseñan y otros aprenden y que se inicie una nueva forma de educación en la que todos aporten sus experiencias; facilitar, liderar, provocar un proceso de experiencias que favorezcan en el educando la apropiación de los instrumentos teóricos y técnicos del saber.

Estos roles del docente exigen concretar en el desarrollo curricular los siguientes aspectos a fin de beneficiar a los alumnos: identificar y tener presente metas claras; desarrollar habilidades cognitivas, socio afectivas y motrices; seleccionar estrategias que permitan alcanzar efectivamente las metas de aprendizaje; motivar a los alumnos que se comprometan activamente en el proceso de aprendizaje; guía en el proceso de construcción o deconstrucción de conocimientos; monitorear el proceso de aprendizaje para que logren un nivel de acuerdo a sus potencialidades; planificar y orientar el proceso de aprendizaje teniendo en cuenta la realidad sociocultural, los intereses y problemas; sentirse responsable de los aprendizajes lo que implica organizar actividades diversas para los que tienen dificultades de aprendizaje y los de un nivel muy superior.

Luego de esta reflexión sobre las condiciones, valores, actitudes y conocimientos que debe tener el docente para lograr transmitir una educación integral y de calidad a los alumnos, se procedió a revisar la carga académica de los posgrados en educación en las universidades en el Área Metropolitana de Guadalajara, los resultados se agruparon en la siguiente tabla.

Tabla N°. 1 CARGA ACADÉMICA “VALORES DIRIGIDOS A DOCENTES”

UNIVERSIDADES	Posgrados	Materias relacionadas al tema
---------------	-----------	-------------------------------

ITESO	Maestría en Gestión directiva de instituciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Conflictos éticos de la práctica directiva. • Calidad en la educación básica. • Valores y vida cotidiana en la escuela. • Didáctica de la formación valoral.
	Doctorado interinstitucional en Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto social en la educación: Educación y desarrollo integral del país. • Educación, trabajo y pobreza.
	Doctorado en filosofía de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Ética.
	Maestría Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo humano en la familia, en la sociedad, en los grupos.
UP	Antropología y ética	<ul style="list-style-type: none"> • Ética general, social, política.
UNIVA	Maestría en educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Ética • Actitudes que manejan; • Responsabilidad y un alto sentido ético para poderse convertir en un agente de cambio social y gestor de la cultura cívica. • Sentido ético y determinación que orienten sus acciones para que, con su trabajo, coadyuve al desarrollo sustentable.
ITESM	Maestría en educación	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrategias de orientación, asesoría y tutoría (de índole educativa, psicológica, social y cultural) a estudiantes adolescentes. • Realizar proyectos de investigación educativa sobre temas vinculados con el desarrollo integral de adolescentes.
	Formando formadores	<ul style="list-style-type: none"> • Consejería • Asesoría en valores y ciudadanía

Fuente: Elaboración propia a partir de la oferta educativa de distintas universidades, octubre 2010

El modelo Escuela en Comunidad asumió algunas herramientas a fin de transmitir los valores sociales que consideró esenciales a los niños de las escuelas primarias.

Luego de estos análisis se concluyó la necesidad de elaborar un manual para los docentes que los capacitara y ofreciera herramientas para detectar conductas de riesgo en los menores los cuales limitarían su capacidad de aprendizaje educativo así como su capacidad de desarrollo emocional y poder canalizarlos a instituciones tanto privadas como públicas que se encuentren dentro de su comunidad.

A continuación presentamos el objetivo, la justificación y la metodología que seguirá la etapa denominada maestros formadores.

Objetivo

Proporcionar a los docentes de educación básica un manual de detección de conductas de riesgos en alumnos y la manera de canalizarlos con especialistas para la búsqueda de una solución y herramientas para la formación y práctica de valores así como en desarrollo humano para guiar a sus alumnos en el proceso de crecimiento moral y ético.

En la actualidad, los docentes no tienen una formación ética-moral que los lleve a ser ejemplo lo que ha provocado deficiencia de los valores en los niños y a su vez en la sociedad. Ante dicha situación la escuela no puede permanecer pasiva en asuntos de ética en un momento en que la sociedad atraviesa un problema moral. La escuela deben hacer aquello con lo cual pueda contribuir en la formación del carácter del joven y en la salud moral de la nación (Lickona, 1991).

Para lograr que el niño adquiriera la formación moral, es imprescindible que se instruya a los maestros que son la base de la educación y tienen el contacto directo con los niños.

Deben fungir como educadores efectivos, ser modelos y mentores éticos. Una manera como los maestros pueden fomentar que los alumnos den importancia a lo que es correcto es mostrar que a ellos les importa los valores éticos.

Por eso, para ser un maestro formador es necesario ver el significado moral de las interacciones humanas y aún de los sucesos más pequeños, imaginando los efectos que a largo plazo pueden causar las experiencias de los niños en la escuela en sus valores y en su carácter, así como en el tipo de sociedad que un día ellos ayudarán a crear.

Ofrecer a los padres de familia y maestros de primaria información sobre herramientas que promueven la adquisición y fortalecimiento de factores de protección en los niños en esta etapa escolar y algunas situaciones relacionadas con el desarrollo psicoemocional que afectan el desempeño académico y la relación consigo mismo y su entorno.

3.3 Excelencia educativa

Además de las habilidades del maestro como formador en el aspecto humano de sus alumnos y padres de familia, deberá contar con técnicas actualizadas e innovadoras para el proceso de enseñanza-aprendizaje,

Los distintos modelos educativos se han encargado de ampliar la cobertura escolar sin embargo parece haber dejado de lado el tema de la calidad educativa, tal y como se ha demostrado en el capítulo correspondiente al panorama educativo de México y en la realidad educativa de Jalisco con las pruebas EXCALE y ENLACE aplicadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la

Educación (INEE) en donde se deja de manifiesto que aún y cuando la cobertura es amplia existe una gran disparidad en la calidad educativa en especial en las instituciones públicas donde el 87% de los estudiantes no tiene un buen desempeño en el aprendizaje y la posibilidad de cursar materias extracurriculares (deporte, arte, cultura e idiomas) es casi inexistente lo que dificulta una formación integral.

Es por lo anterior que para lograr elevar el nivel educativo de las escuelas es preciso hacernos llegar de técnicas de aprendizaje innovadores

Es necesario que los niños y niñas desarrollen sus conocimientos y habilidades para enfrentar la realidad en la que viven, resolver problemas, tomar decisiones y ser cada vez más autónomos El desarrollo de estas capacidades desde temprana edad es una tarea inaplazable ante los retos que impone el mundo globalizado, de economías basadas en los desarrollos tecnológicos y de desafíos sociales y políticos que demandan talento, creatividad, participación y trabajo en equipo. (www.innovec.com consultado el 1/08/2010)

Los maestros, por su parte, juegan un papel decisivo en el proceso de aprendizaje de los niños y estos Sistemas les permiten enriquecer su práctica docente al contar con los materiales y orientaciones didácticas precisas para enseñar ciencias en el salón de clases.

Es necesario contribuir a elevar la calidad de la educación básica estimulando las habilidades necesarias para el aprendizaje permanente y favoreciendo el ejercicio de habilidades intelectuales y de reflexión que forman parte central de los planes y programas de estudio vigentes de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Durante los últimos años en dicha Secretaria se han realizado convenios con diversas instituciones que cuentan con dichos sistemas innovadores como son por mencionar solo algunos INNOVEC, Infolectura, entre otros.

Sin embargo muchas escuelas no conocen de dichos programas que se encuentran a su alcance, precisamente por esta razón es que una vez realizadas

las primeras etapas de este modelo los directivos de las escuelas junto con el consejo escolar, se encuentran facultados para gestionar con las autoridades y otras organizaciones la aplicación de dichos programas en sus propias escuelas.

Desarrollar la lectura en los niños y niñas de las primarias contribuye al desarrollo y maduración de los mismos, su hábito desde edad temprana mejora el rendimiento escolar pues es un medio para el aprendizaje, desarrolla la inteligencia, adquieren cultura y educa la voluntad.

Así mismo desarrolla y perfecciona el lenguaje, la expresión oral y escrita ampliando el vocabulario. Mediante la lectura la relación padre-hijo se fortalece, facilita la exposición de pensamientos, enriqueciendo así los contactos personales, sirve para ampliar el horizonte del individuo permitiéndole ponerse en contacto con lugares, gentes y costumbres lejanas a él en el tiempo o en el espacio.

Es importante que los maestros y padres de familia seleccionen adecuadamente los libros ya que estos pueden favorecer el desarrollo de las virtudes morales, e igualmente favorece la educación del carácter.

La lectura una herramienta extraordinaria de trabajo intelectual ya que agiliza la inteligencia y es por esto que guarda una estrecha relación con el rendimiento escolar. (El Sol de Chicago Newspaper, 14/03/2008)

Para poder hablar de realizar un cambio sustancial en los alumnos y de conformidad con lo que se mencionó en las dos etapas anteriores del modelo es necesario fortalecer el eje escuela- familia-comunidad, por lo que en esta etapa de excelencia académica es imprescindible la contribución del consejo escolar a fin de realizar un mapeo de las organizaciones u oportunidades con las que cuentan en su comunidad, ya sea en relación al deporte, arte, cultura etc., siendo la escuela el centro de producción colectiva de conocimiento y el espacio de participación comunitaria.

3.4 Inversión en infraestructura

Dada la globalización de la comunicación y los avances en la tecnología de la información nuestras escuelas construidas bajo el modelo educativo tradicional se han quedado rezagadas en su infraestructura y tecnología, aunado a la poca inversión en infraestructura ha conducido a un deterioro progresivo de los planteles educativos y esto a su vez tiene como consecuencia una deficiencia en la calidad educativa de los niños ya que les imposibilita tener espacios de aprendizaje dignos y les restringe el acceso a las diferentes tecnologías del mundo moderno lo cual a la larga los hace menos competitivos con alumnos de escuelas privadas en México y en el mundo.

Como resultado del diagnóstico realizado en la primera etapa del modelo, los mismos actores realizarán de manera consensada y promoviendo así la creación de redes creativas, cuales son las necesidades más apremiantes dentro de su escuela y comunidad para así realizar una inversión económica directa a la escuela con posibles esquemas de coinversión e involucrando a más entidades donantes públicas y privadas.

Existen dentro del gobierno diversos programas de apoyos económicos a escuelas las cuales presenten de manera organizada un proyecto viable, recordemos que en la primera etapa del modelo (mejora de la gestión escuela-comunidad) se les dio herramientas para la elaboración de dichos proyectos y así estar en posibilidad de bajar recursos del gobierno para su escuela y comunidad volviéndolos así autogestivos. Algunos de los ejemplos de dichos programas son: Programa de Escuelas de Calidad (PEC), Programa de Escuela Segura (PES) entre otros, para los cuales deberán las escuelas aportar un capital semilla, cantidad que será otorgada por las fundaciones. Los recursos serán canalizados a través de los consejos escolares, con mecanismos de auditoría, seguimiento y evaluación para así garantizar la correcta aplicación de los mismos y su transparencia.

3.5 Fortalecimiento del tejido social

Según el programa de Naciones Unidas (2006) el tejido social es el conjunto de redes personales, categoriales, estructurales, formales y funcionales, de iniciativas o asociativas y mixtas o ínter sistémicas; que constituyen un activo para los individuos y la sociedad pues les permite ampliar sus opciones y oportunidades para mejorar su calidad de vida.

La sociedad existe como tejido social de sus ciudadanos; a mayor tejido social, más sociedad. El deterioro, debilitamiento o rompimiento del tejido social significa el aislamiento del individuo de la sociedad debido a la pérdida de sus principales redes sociales, y de valores como la confianza y la solidaridad. Éste también se debilita cuando las normas de convivencia ciudadana o leyes son irrespetadas, violentadas impunemente o incumplidas (<http://www.undp.un.hn/PDF/informes/2006/glosario.pdf>)

Según Romero el tejido social se comprende como “un conjunto de relaciones efectivas que determinan las formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano” (Romero, 2006:225).

El tejido social puede entenderse como una serie de círculos concéntricos que representan los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve la persona y su interacción con los demás. En el círculo más interno se encuentra la familia; le siguen las relaciones vecinales y comunitarias.

Es necesario fomentar valores comunitarios como la solidaridad, reciprocidad, el liderazgo y respeto por el otro; es decir, generar pautas de buena convivencia.

Luego siguen las relaciones laborales que en situaciones de pobreza, este entorno es afectado por desempleo, mendicidad, asistencialismo y delincuencia. De ahí la importancia de fomentar la autogestión, autoorganización, revalorización de los recursos del entorno y participación en redes de apoyo social, intentando identificar las vocaciones vitales. Finalmente, están las relaciones ciudadanas que con frecuencia están afectadas por el clientelismo, la marginalidad, la exclusión y la ausencia de un pacto social que comprometa a la sociedad en general (cfr. Romero, 2003)

En este contexto, la reconstrucción de tejido social puede ser entendida como un proceso pedagógico y vital, asumido e impulsado con claros fines de cambio social. De ahí la importancia de construir pilares como la atención integral al ser humano, las redes de apoyo comunitario, el fortalecimiento de la acción colectiva y el apoyo a la autogestión (Romero, y otros, 2005; Romero, 2006).

Con la globalización y el neoliberalismo económico cada día más amplios sectores de la población han sido excluidos de los servicios sociales que ofrecía el estado paternalista. Cada día los ciudadanos excluidos no encuentran oportunidades de reinserirse en el ciclo productivo y se cierran los canales o acceso principalmente a educación y servicios de salud, lo cual ha conducido a que en las poblaciones la violencia y la inseguridad se conviertan en los principales mecanismos de acción social así mismo el narcotráfico, la trata de blancas y otras actividades consideradas ilegales, han encontrado cada vez más adeptos lo que ha llevado a una fragmentación del tejido social.

En Latinoamérica hay quienes han apostado a la educación como vía para solucionar los problemas más serios de la población con resultados que son imitables tal como lo sucedido en la ciudad de Medellín en Colombia donde el exalcalde Sergio Fajardo apostó a la educación como vía para disminuir la violencia y las consecuencias de la marginación.

A partir de varios proyectos educativos, este exalcalde logró fomentar la cooperación entre alumnos y maestros, entre la comunidad educativa y los habitantes de los barrios. Durante la conferencia "Medellín, del miedo a la esperanza", realizada en el marco de la XXIV Reunión de Consejeros del Tecnológico de Monterrey, el doctor Fajardo explicó las estrategias que implementó para devolver la dignidad a una ciudad que llegó a contabilizar 6 mil 500 homicidios por cada 100 mil habitantes. Y lo logro, ya que al término de su mandato las estadísticas mostraban sólo 26.

Explicó Fajardo, se trata de abordar los problemas con soluciones simples y efectivas para transformar sus realidades y devolver la dignidad a los espacios que habita el ser humano. Construir parques-biblioteca, escuelas, centros de convivencia, espacios para desarrollar cultura emprendedora y ludotecas, diseñadas por grandes arquitectos colombianos en las áreas marginadas con lo que se recuperaron espacios públicos, se transformó la educación, la ciudad y a sus habitantes. "Bajo el lema: "Lo más bello para los humildes", construimos las obras físicas más importantes de la ciudad en los lugares con mayor violencia y destrucción", señaló Fajardo. (Fajardo, 24 de abril de 2010 en [http://www.itesm.edu/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/por+tema/politica/not\(6mar09\)medellin](http://www.itesm.edu/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/por+tema/politica/not(6mar09)medellin)

Otro ejemplo lo encontramos en Venezuela, país sumido en una fuerte polarización social, con un índice de inseguridad y violencia no superado por ningún país latinoamericano donde se ha fomentado el Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles que combina una máxima calidad artística con una profunda convicción ética aplicada a la mejora de la realidad social. Es un proyecto destinado a transformar la vida de los menores de ese país mediante su integración en una red de 120 orquestas a partir de una confianza audaz en el valor educativo de la música para la dignidad del ser humano; hasta la fecha más de 400.000 niños se han beneficiado del programa, del que participan niños y

jóvenes con edades comprendidas entre los 2 y los 25 años (<http://www.fesnojiv.org>).

Las comunidades en situaciones de marginación no han sabido utilizar, y esto es por falta de conocimiento, las herramientas con las que cuentan a su alrededor y la manera de organizarse para conseguir solucionar sus problemáticas. Es por esto que a fin de lograr un desarrollo y romper con este círculo de exclusión-pobreza es necesario empoderar a los ciudadanos y en este caso a los consejos escolares, para que se vuelvan protagonistas de su propio desarrollo.

En la primera etapa de este modelo (gestión escuela-comunidad) se logra que los directores, maestros y padres de familia creen un consejo escolar participativo y propositivo, que se pongan de acuerdo e identifiquen priorizando, cuales son las problemáticas de la escuela así como de la comunidad que requieren resolver y es en esta etapa en donde se les dotará de herramientas para que actúen hacia un ámbito social más amplio.

Esta etapa consiste en la creación de un programa de construcción de ciudadanía responsable para la ejecución del modelo Escuela en Comunidad que facilite la participación de los padres de familia y del consejo escolar en la gestión de las necesidades escolares y comunitarias teniendo como objetivo el articular la participación de las y los ciudadanos organizados que coadyuve en la implementación y solución de sus problemáticas.

Para el logro de los objetivos de esta etapa se darán dos talleres denominados: 1. Articulación ciudadana para el compromiso social el cual incluirá como temas una introducción y sensibilización al compromiso social, derechos y obligaciones de la ciudadanía, validación de la agenda escolar y mecanismos de participación ciudadana, y; 2. Modelos de gestión social escuela-comunidad el cual incluirá como temas un modelo de gestión social y territorial, gestión de fondos gubernamentales, sociales y privados y seguimiento a compromisos mutuos.

Así mismo será necesario que se realice un mapeo de las instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, grupos voluntarios, etc., que presten servicios dentro de la zona o aledañas a la misma así como uno directorio de los que prestan servicios dentro del estado con la finalidad de que identifiquen y conozcan las opciones con las que cuentan para la solución de sus problemáticas, hacerlos saber que no están solos.

3.6 Mecanismos de evaluación

Cada etapa incluye sus herramientas propias e indicadores de evaluación, los cuales serán aplicados de forma externa e implican:

- Diagnóstico participativo
- Entrevistas
- Evaluaciones directas
- Observaciones de campo
- Auditorías económicas
- Reportes

Estos con la periodicidad definida por cada organismo ejecutor, con base en la experiencia probada de sus intervenciones sociales anteriores.

Se cuenta con mecanismos transversales de monitoreo a través de organizaciones externas, evaluación, seguimiento y medición final del impacto del programa interna y externa al finalizar el proyecto se tiene contemplado un periodo de dieciocho meses para la consolidación de los resultados.

Las fundaciones decidieron como prueba piloto aplicar el modelo de escuela en comunidad en la zona de Mesa Colorada, Zapopan para lo cual se realizó un diagnóstico de dicha zona y de las asociaciones o programas gubernamentales con los que se cuenta.

Se advierte que las fundaciones acordaron no dar resultados parciales del proceso hasta en tanto no se concluya la implementación de todo el modelo a fin de contar con una evaluación completa del mismo.

3.7 Diagnóstico situacional de Mesa Colorada, Zapopan, Jalisco

Papá, me dijo esta mañana mi hijo
¿Por qué somos pobres?
Me quedé viendo sus ojitos negros,
su gran cabeza llenita de polvo y le respondí:
No lo sé mijo, no lo sé
¿Qué preguntas tan grandes haces?
Me dije en silencio
Tengo 49 años y sé que soy pobre
Pero no por que.....
José, en Villa de Guadalupe
Entrevista realizada para este modelo
Mesa Colorada, Noviembre de 2010

Para la caracterización sociodemográfica de la zona nos apoyamos en datos del II conteo de población y vivienda INEGI 2005 y los índices de marginación 2005 proporcionados por el Consejo Estatal de Población en su página en Internet, así como, en otras bases de datos de instituciones gubernamentales como Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública del Municipio, DIF Municipal y Participación Ciudadana, con la finalidad de identificar las principales problemáticas y/o necesidades económicas, educativas, de salud, sociales, de servicios públicos y seguridad que tiene la población de Mesa Colorada en Zapopan, Jalisco.

Mesa Colorada es una colonia integrada por dos zonas denominadas Mesa Colorada y Mesa Colorada Poniente, que presentan respectivamente un grado de marginación alto y muy alto. La primera de ellas se integra a su vez por un área geográfica (AGEB) y la segunda por tres.

Según el Consejo Estatal de Población con base en datos del INEGI (II conteo de población y vivienda 2005), la suma de habitantes es de 8,779 ubicados en 1807 viviendas; por lo que el 36.76% de las viviendas particulares presenta algún nivel

de hacinamiento. Del total de las viviendas, el 7.71% no cuenta con drenaje y casi tres cuartas partes (73.48%) no tiene agua entubada; 14.24% tiene piso de tierra y 13.51% no tiene refrigerador.

El 48.30% de sus habitantes no tiene derecho a servicios de salud pública; el porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres entre 15 y 49 años es de 3.41%. El 2.78% de las mujeres entre 12 y 17 años han tenido al menos un hijo nacido vivo.

En relación al alfabetismo, el 10.39% de los niños en edad escolar (6 a 14 años) no asiste a la escuela, mientras que el número de los jóvenes mayores de 15 años y adultos que no cuentan con una instrucción posterior a la primaria alcanza el 54.15%.

Adicionalmente en dicha zona se realizó un estudio de campo a fin de obtener información en cuatro áreas de interés que se explican a continuación:

- 1, Datos generales: características del lugar (nombre y ubicación, altitud, extensión y su división en caseríos o sectores), aspectos demográficos (población, distribución de la población y características básicas de la familia).

2. Área social: acceso a infraestructura básica (vial, educativa, agua para consumo, vivienda, saneamiento ambiental y salud), organización social (existencia de organización, frecuencias en el cambio), apoyo institucional (públicas, privadas, ONG's) y necesidades prioritarias en el área.

3. Área económica productiva: créditos (disponibilidad, tipos, tasas de intereses y condiciones), fuentes de ingreso (agricultura, ganadería, comercio, artesanías, comportamiento de la mano de obra, salario mínimo rural, asalariados, flujo migratorio, disponibilidad de mano de obra), comercialización (número, tipo y ubicación de mercados, tipos de productos comercializados, precios promedios, periodos y canales de comercialización), potencial de los recursos (tierra, agua y forestal), características agro-socioeconómicas (uso de la tierra, rendimientos en la producción, niveles tecnológicos, tenencia de la tierra, tamaños de la parcelas),

seguridad alimentaria (canasta básica, cantidades de consumo y necesidades prioritarias).

4. Área de recursos naturales: características físicas (clima, fisiografía, topografía, suelos, aguas), degradación de los recursos (bajo rendimiento, erosión, deforestación) y necesidades prioritarias (Herrera, 2005:6).

Los resultados señalan que la colonia Mesa Colorada Poniente ubicada al noroeste en el municipio de Zapopan es una zona marginada particularmente en los alrededores inmediatos del centro comunitario, tiene una población estimada de dos mil familias compuesta por migrantes rurales provenientes del Estado de Jalisco, Durango, Zacatecas y Michoacán, inclusive hay personas de origen centroamericano.

La composición étnica es mestiza: los grupos de ascendencia indígena no conservan sus costumbres, están integrados y no son discriminados; las familias sufren problemas de desintegración, adicciones, violencia intrafamiliar, inseguridad y violencia en las calles, analfabetismo, pandillerismo y conflictos entre vecinos; los niños varones regularmente abandonan la escuela incluso antes de concluir primaria para incorporarse a la fuerza laboral como ayudantes de construcción; no se detectó fauna nociva; por el tipo de terreno (tierra suelta), las enfermedades más comunes en los niños son respiratorias.

Con respecto al área social únicamente la calle principal está pavimentada, las demás son de terracería o brecha, a la fecha del reporte se realizaban trabajos con maquinaria pesada en algunas calles aunque no se pudo determinar si era para pavimentar; el funcionamiento del alumbrado público no se pudo constatar; gran parte de la colonia no cuenta con acceso de agua entubada ni drenaje, particularmente conforme se sube la pendiente natural que existe en el terreno.

El transporte público llega hasta un punto determinado sin adentrarse hasta el centro; las rutas son 636-A y 604; la recolección de basura es parcial, en las zonas

altas la única manera de disponer de los desperdicios es mediante incineración; no existe estación de policía, clínica de salud ni bomberos.

La estación de policía más cercana es la base del sector 1 aproximadamente a 5 Km.; la Cruz Verde está a poco más de 3 Km. y atravesando la carretera a Saltillo hay una clínica particular más cercana; la parroquia denominada Cristo Rey del Universo se encuentra en la avenida principal, no se ubicaron parques y canchas deportivas; se detectaron dos grupos de Alcohólicos Anónimos.

En relación a las viviendas son unifamiliares de materiales permanentes y semipermanentes principalmente mediante autoconstrucción; poseen electricidad, sin embargo no tienen medidores están conectados directamente al tendido; algunas poseen fosa séptica, para el almacenamiento de agua potable utilizan botes y tambos que llenan con servicio de pipa particular.

En el área económica productiva se tiene que el nivel de ingresos en la zona es muy bajo, con una alta tasa de desempleo y actividades económicas informales; las ocupaciones principales son la albañilería en los hombres y el servicio doméstico para las mujeres. En la avenida principal se observan varios negocios pequeños tales como farmacia, carnicería y abarrotes; existen algunos terrenos de cultivo de maíz de bajo rendimiento, sin embargo otros son productivos como bancos de material.

CONCLUSIONES

Como un aporte al sistema educativo mexicano nos propusimos integrara escuela-comunidad, el resultado fue la creación de un modelo el cual denominamos Escuela en Comunidad donde se propone la participación de diversos actores a través de la creación de redes creativas para solucionar problemáticas tanto escolares como de la comunidad utilizando sus propios activos y volviendo a los actores gestores de su propio cambio.

La metodología seleccionada nos permitió la creación de un modelo complejo y a la vez completo ya que con esto se soluciona un problema planeado de manera integral empoderando a los actores a resolver problemáticas futuras sin la necesidad de contar con una intervención continua por parte de las fundaciones.

La revisión de la literatura permitió integrar el marco teórico donde se incorporaron los lineamientos globales de la educación el cual permitió dar un sustento teórico al modelo planteado.

El modelo Escuela en Comunidad se encuentra en etapa de implementación en la zona de Mesa Colorada, del municipio de Zapopan, Jalisco, una vez concluido se garantizará la replicabilidad del mismo y se harán los cambios necesarios.

Con este modelo se pretende que la escuela sea promotora de una transformación educativa y social implementando sistemas de gestión escolar basadas en resultados, otorgando una mayor autonomía a las escuelas, aprovechando los programas gubernamentales y los de organizaciones de la sociedad civil, ampliando los espacios para la participación de padres de familia a través de los consejos escolares e incrementando la capacidad ética y de detección de conductas de riesgo en los docentes haciéndolos un referente esencial dentro de la comunidad y por lo tanto mejorando la calidad educativa de los estudiantes

haciéndolos competitivos a fin de ser capaces de enfrentar los retos del futuro y con esto lograr un desarrollo social equitativo.

Finalmente estamos convencidos que construyendo redes creativas que incluyan maestros, directores, padres de familia y líderes de la comunidad se logrará mejorar la gestión educativa y comunitaria con lo cual se logrará un cambio sustancial e integral en la comunidad al devolver a la escuela su función rectora dentro de la misma.

BIBLIOGRAFÍA

AGUERRONDO, I. (1993) "La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación" en: *La Educación*, XXXVII. 116.

ALEJUA, H (s/f) *Redes sociales y el desarrollo endógeno sostenible del medio rural*. Venezuela: Universidad Centro Occidental Lizandro Alvarado

BERNAL GONZÁLEZ, M. (2005) *La teoría pedagógica de José Vasconcelos*. México: Trillas.

BRASLAVSKY, C. y G. TIRAMONTI (1990) *Conducción educativa y calidad de la enseñanza media*. Buenos Aires: FLACSO/Miño y Dávila Editores.

CARLOS A. *Educação Popular*. Sao Paulo, Cortez.

CARNEGIE CORPORATION OF NEW YORK, (1994). Education for conflict resolution. Extracto del annual report 1994, por David A. Hamburg, presidente de la Carnegie Corporation de New York

CHAVOYA, M. y otros (1997) *Perfil Educativo en Jalisco* México: Universidad de Guadalajara

D'ERASMO, D. (2000) "Democracia, desarrollo y transformaciones educativas" en: *Nueva sociedad*. Caracas: Nueva sociedad, N°. 165, 85-96.

DABAS, E. (1998) *Redes sociales, familias y escuela*. Argentina: Paidós.

DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS. En: <http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm>, consultado el 23 de enero de 2010.

DELORS, J (1996) "Los cuatro pilares de la educación" en: *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana UNESCO.

El Sol de Chicago Newspaper. 14/03/2008

ESTÉ, A. (1995) *Educación para la dignidad*. Caracas: Tropykos-Tebas.

ESTÉ, A. (1996) *Migrantes y excluidos*. Maracaibo: Ediciones Astro Data.

FADDA, G. (1990) *La participación como encuentro*. Caracas: Fondo Editorial Acta Científica Venezolana U.C.V.

FAJARDO, S (2010) conferencia "Medellín, del miedo a la esperanza", realizada en el marco de la XXIV Reunión de Consejeros del Tecnológico de Monterrey 24

de abril de 2010 en:
[http://www.itesm.edu/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/por+tema/politica/not\(6mar09\)medellin](http://www.itesm.edu/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/por+tema/politica/not(6mar09)medellin)

FRIGERIO, G. y M.POGGIO (1994) *Las instituciones educativas, cara y ceca: Elementos para su gestión*. Buenos Aires: Editorial Troquel.

HALLACK, J. (1992) *Managing Schools for Educational Quality and Equity: Finding the Proper Mix to Make it Work*. Paris: UNESCO, IPE.

HERRERA PINEDA, F. (2005) ¿Cómo hacer un diagnóstico en las comunidades rurales? en: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/diagnostico-comunidades-rurales/diagnostico-comunidades-rurales.pdf> consultado el 12 de febrero de 2010

Informe de Desarrollo Humano en Bolivia. Capítulo IV: Participación en Redes sociales, Cultura institucional y Desarrollo en: <http://idh.pnud.bo/webportal/LinkClick.aspx> consultado el 16 de febrero de 2010

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (2009). Prueba EXCALE 2009. En: www.inee.edu.mx consultado en Marzo 2010

KLIKSBERG, B. (1993) *Un tema impostergable*. México: Fondo de Cultura Económica.

LATAPÍ, P Y OTROS (1998) *Un siglo de educación en México*. México: Fondo de Cultura Económica, dos tomos.

LICKONA, THOMAS (1992) *Educating for Character*. Nueva York: Bantam Books

MOCTEZUMA BARRAGAN, E (1993) *La educación pública frente a las nuevas realidades*. México: Fondo de cultura económica.

MEXICANOS PRIMERO VISIÓN 2030, A.C. (2009) *Contra la Pared*, México: Mexicanos Primeros

NAMO DE MELLO, G. *Ciudadanía e competitividades: Desafios educacionais do terceiro milenio*. São Paulo: Cortez Editora.

NUERNBERG, A & A. Zanella (1998) “Ciudadanía no contexto da escolarização formal: contribuições ao debate” en: *Psicologia & Sociedade*; 10 (1): 104-112.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 México. En: www.pnd.calderonpresidencia.gob.mx Abril 2010

ROMERO, Y.(2003) “Derecho a la ciudad: Derecho a negociar por unas condiciones materiales de vida” en: *Territorios 9*. Colombia.

ROMERO, Y (2006) "Tramas y urdimbre sociales en la ciudad" en: *Universitas Humanística* 61 Colombia.

ROMERO, Y y JIMENEZ, J (2004) "¿Por qué hablar de capitales intangibles en antropología del desarrollo?" *Maguaré* 18. Colombia.

ROMERO, Y y otros (2005) "Desarrollo humano y atención psicosocial: dos pilares para la construcción de tejido social en un barrio de Soacha". *Memorias III-Encuentro Nacional*. Bogotá: DNI-UAN

SABINO, C. (1992) *El proceso de investigación*. Caracas: Editorial Panapo

SALAZAR, M.C. y otros (1992) *La investigación-acción-participativa*. Madrid: Popular

SCHIEFELBEIN, E. (1994) "Estrategias para elevar la calidad de la educación" en: *La Educación XXXVIII*. 117

SCHMELKES, S. (1994) *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. Washington: DC, Organización de los Estados Americanos.

SCHWARTZ, L (1993) "L'enseignement scientifique", en Institut de France, *Reflexions sur L'enseignement*, Paria, Flammarion.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (2009) Evaluación del logro nacional académico en centros escolares, ENLACE 2009 en: www.enlace.sep.gob.mx consultado en Marzo 2010

SQUIRRU, R.(1996) "Plenitud de Juan Del Prete", *La Nación*.

TEDESCO, J. (1996) "La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano" en: *Nueva Sociedad*, Caracas: Nueva Sociedad, N°. 146, 74-89.

TEDESCO, J. (1987) *El desafío educativo: Calidad y democracia*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

UNESCO, (1987) *Aprender a ser*. Madrid: Informe de la Comisión Internacional para el desarrollo de la Educación, Alianza Editorial.

VAZQUEZ, J. (2000) *Nacionalismo y educación en México*. México: El colegio de México.

VILLASANTE, T (2006) *Desbordes creativos: Estilos y estrategias para la transformación social*. Madrid: Catarata.

VILLASANTE, T. Asociacionismo:¿Capital social o redes creativas? en: http://www.fejidif.org/Herramientas/Otras/Gestion/VARIOS/Asociacionismo_capital_social_o_redes_creativas.pdf consultado el 20 de octubre de 2009.

www.innovec.com consultado el 01 de agosto de 2010

www.undp.un.hn/PDF/informes/2006/glosario.pdf consultado el 21 de Junio de 2011)

www.fesnojiv.org consultado el 21 de Junio de 2011